

PROSPECTO DE ACTUALIZACIÓN RESUMIDO

Correspondiente al Prospecto del Programa
de fecha 27 de noviembre de 2012

LONGVIE

Longvie S.A.

Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$10.000.000, o su equivalente en otras monedas.

El presente prospecto resumido (el “**Prospecto de Actualización Resumido**”) actualiza el prospecto de fecha 27 de noviembre de 2012 (el “**Prospecto Original**” y en forma conjunta con el Prospecto de Actualización Resumido, el “**Prospecto**”) correspondiente al programa global de emisión de obligaciones negociables (el “**Programa**”), Longvie S.A. (la “**Sociedad**” o “**Longvie**”) podrá periódicamente emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones (las “**Obligaciones Negociables**”), las cuales podrán ofrecerse en una o más clases (cada una de ellas, una “**Clase**”) y éstas podrán a su vez dividirse en series (cada una de ellas, una “**Serie**”). El Programa tendrá una duración de cinco (5) años contados a partir de la fecha que se autorice su oferta pública, o cualquier plazo mayor que se autorice conforme a la normativa aplicable. Las Obligaciones Negociables bajo el Programa podrán emitirse en Dólares, Pesos o cualquier otra moneda, con vencimientos no inferiores a los siete (7) días contados a partir de la fecha de emisión original (cada una de ellas, una “**Fecha de Emisión**”); a su valor nominal o con descuento o prima sobre su valor nominal; devengando interés a tasa fija o a tasa variable, o estar sujetas a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés, conforme se especifique en el suplemento de precio aplicable (cada uno, un “**Suplemento de Precio**”), como así también bajo los términos y condiciones del presente Prospecto Original.

El monto total de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento no podrá exceder la suma de US\$10.000.000 o su equivalente en otras monedas, con posibilidad de re-emitar las Clases y/o Series que se cancelen en la medida en que el monto en circulación pendiente de pago en cualquier momento no supere el monto máximo del Programa.

Los términos particulares de cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables, incluyendo, entre otros, el monto del capital, los intereses y la fecha de pago de los mismos, el precio de emisión, moneda de denominación, vencimiento y, de ser aplicable, las disposiciones sobre rescate, serán establecidos en el Suplemento de Precio relativo a dicha Clase y/o Serie. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse sin garantía o con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, y podrán ser subordinadas o no, tal como oportunamente se determine en el Suplemento de Precio pertinente.

Las Obligaciones Negociables constituyen “obligaciones negociables” bajo la Ley N° 23.576 de la República Argentina (“**Argentina**”) y sus modificaciones (la “**Ley de Obligaciones Negociables**”), la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias y reglamentarias incluyendo, sin limitación, el Decreto N° 1023/13 (la “**Ley de Mercado de Capitales**”), y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) según texto ordenado por la Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias y complementarias (las “**Normas de la CNV**”), y junto con la Ley de Obligaciones Negociables y la Ley de Mercado de Capitales, las “**Normas**”).

Oferta Pública autorizada por Resolución N° 16.967 de fecha 15 de noviembre de 2012 de la CNV. Esta autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento con los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en este Prospecto de Actualización Resumido. La veracidad de la información contable, financiera, económica y de toda otra índole contenida en este Prospecto de Actualización Resumido es de exclusiva responsabilidad del directorio del Emisor (el “Directorio”) y, en lo que les atañe, de la Comisión Fiscalizadora del Emisor y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre

los estados financieros que se acompañan en este Prospecto de Actualización Resumido. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto de Actualización Resumido contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera del Emisor y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas argentinas vigentes. No obstante ello, el Artículo 119 de la Ley de Mercado de Capitales establece respecto a la información del Prospecto que los emisores de valores, juntamente con los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, éstos últimos en materia de su competencia, y en su caso los oferentes de los valores con relación a la información vinculada a los mismos, y las personas que firmen el prospecto de una emisión de valores con oferta pública, serán responsables de toda la información incluida en los prospectos por ellos registrados ante la CNV. Las entidades y agentes intermediarios en el mercado que participen como organizadores, o colocadores en una oferta pública de venta o compra de valores deberán revisar diligentemente la información contenida en los prospectos de la oferta. Los expertos o terceros que opinen sobre ciertas partes del prospecto sólo serán responsables por la parte de dicha información sobre la que han emitido opinión.

La creación del Programa fue autorizada por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Longvie de fecha 27 de abril de 2012 y por resolución de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2012 y su actualización por resolución del Directorio de fecha 19 de diciembre de 2013.

Según se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente, Longvie podrá solicitar el listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables de una o más Clases y/o Series en bolsas de comercio, mercados de valores y/o entidades locales o del exterior. Las Obligaciones Negociables correspondientes a una o más Clases y/o Series podrán ser ofrecidas y vendidas a través de uno o más colocadores o podrán ser emitidas directamente a favor de terceros que no sean colocadores de conformidad con lo que determine el Suplemento de Precio aplicable.

EL PROGRAMA NO POSEE CALIFICACIÓN DE RIESGO. LA SOCIEDAD HA RESUELTO QUE PODRÁ CALIFICAR CADA CLASE Y/O SERIE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE Y SEGÚN SE ESTABLEZCA EN EL CORRESPONDIENTE SUPLEMENTO DE PRECIO.

LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES OTORGAN ACCIÓN EJECUTIVA A SUS TENEDORES PARA RECLAMAR EL CAPITAL E INTERESES.

El presente Prospecto de Actualización Resumido está destinado exclusivamente a la oferta de Obligaciones Negociables en la República Argentina (“Argentina”) de conformidad con las reglamentaciones de la CNV. A los efectos de una posible oferta o colocación de Obligaciones Negociables fuera de la Argentina, se utilizarán prospectos sustancialmente similares al presente redactados en idioma inglés, y de conformidad con la normativa aplicable.

El presente Prospecto de Actualización Resumido no podrá ser utilizado para consumir una venta de Obligaciones Negociables de una Clase o Serie a menos que esté acompañado del Suplemento de Precio correspondiente a las Obligaciones Negociables de dicha Clase o Serie.

Toda inversión en las Obligaciones Negociables trae aparejada un grado de riesgo y los inversores deben considerar cuidadosamente la información relativa a los riesgos que se describen en la Sección “Factores de Riesgo” del presente Prospecto de Actualización Resumido, junto con la información contenida en otras partes del mismo. El Suplemento de Precio correspondiente podrá contener factores de riesgo adicionales, los cuales se deberán analizar conjuntamente con los incluidos en el presente Prospecto de Actualización Resumido.

AVISO IMPORTANTE

Podrán obtenerse copias del Prospecto, Suplementos de Precio y estados contables en la sede social de Longvie sita en Cerrito 520, Piso 9ºA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las oficinas del agente colocador que se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio y en el sitio web de la CNV www.cnv.gob.ar, “Información Financiera”, “Emisora en el Régimen de Oferta Pública”, “L”, “Longvie”, “Prospecto de Emisión”, “Obligaciones Negociables”, en el ítem “Suplemento de Prospecto”, y en el ítem “Estados Contables” y “Anuales (Completo); Trimestrales (Completo)”, según sean estados contables anuales o trimestrales, respectivamente.

NO SE HA AUTORIZADO A NINGUNA PERSONA A PROPORCIONAR INFORMACIÓN O A FORMULAR DECLARACIONES NO INCLUIDAS EN ESTE PROSPECTO DE ACTUALIZACIÓN RESUMIDO O CUALQUIER SUPLEMENTO DE PRECIO Y, SI FUERAN SUMINISTRADAS O EFECTUADAS, DICHA INFORMACIÓN O DECLARACIONES NO DEBEN CONSIDERARSE AUTORIZADAS POR LONGVIE. LA ENTREGA DE ESTE PROSPECTO DE ACTUALIZACIÓN RESUMIDO NO CREARÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA PRESUNCIÓN QUE LA INFORMACIÓN EN ÉL DESCRIPTA ES CORRECTA EN CUALQUIER MOMENTO, CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DEL PRESENTE.

La Sociedad confirma, luego de haber efectuado todas las investigaciones razonables, que este Prospecto de Actualización Resumido incluye toda la información relativa a la misma, al Programa y a las Obligaciones Negociables que es sustancial para la oferta y venta de las Obligaciones Negociables; que la misma es verdadera y correcta en todo aspecto sustancial y que no conduce a error, entendiéndose que no existen otros hechos cuya inclusión es necesaria para evitar que, este Prospecto de Actualización Resumido en general, o que cualquier dato en particular incluido en él, conduzca a error. Sin perjuicio de lo expuesto, la información que se suministra en el presente respecto de la Argentina se incluye en carácter de información de conocimiento público, y la Sociedad no efectúa declaración o garantía alguna respecto de la misma (con la salvedad que la Sociedad asume la responsabilidad por la exactitud de la información relativa a Longvie). El contenido del presente Prospecto de Actualización Resumido no constituye, ni debe constituir, una promesa o declaración en cuanto a resultados o hechos futuros.

Ningún potencial inversor debe considerar la información contenida en este Prospecto de Actualización Resumido como un asesoramiento de inversiones, legal, impositivo o de otra índole. Cada potencial inversor deberá consultar a sus propios asesores legales, contables o de otro tipo a fin de obtener dicho asesoramiento. La Sociedad no efectúa ninguna declaración a ningún potencial inversor con respecto a la legalidad de una inversión en dichas Obligaciones Negociables por parte de dicho potencial inversor.

De conformidad por lo dispuesto por la Ley N°24.587, con vigencia desde el 22 de noviembre de 1995, no se permite a las empresas argentinas emitir títulos de deuda al portador ni títulos nominativos endosables. En tanto continúen vigentes las disposiciones de dicha norma, la Sociedad sólo emitirá Obligaciones Negociables nominativas no endosables que cumplan con lo dispuesto en dicha ley, sus modificatorias y reglamentaciones.

AVISO SOBRE CONTROLES CAMBIARIOS

Mediante el Decreto N°260/2002, el Poder Ejecutivo estableció un mercado único y libre de cambios (el **“MULC”**) por el cual deberán cursarse todas las operaciones de cambio en divisas extranjeras, las cuales quedarán sujetas a los requisitos y a la reglamentación que establezca el Banco Central de la República Argentina (el **“Banco Central”** o el **“BCRA”**).

Conforme a lo dispuesto por el Decreto N°616/2005 y sus normas modificatorias, y las regulaciones del BCRA en materia cambiaria, los ingresos de fondos al MULC originados en el endeudamiento con el exterior de personas físicas o jurídicas pertenecientes al sector privado (exceptuando los referidos al financiamiento del comercio exterior y las emisiones primarias de títulos de deuda que cuenten con oferta pública y listado en mercados autorregulados), quedarán sujetos a la constitución de un depósito nominativo, intransferible, y no remunerado por el treinta por ciento (30%) del monto involucrado en la operación correspondiente, durante un plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos (el **“Encaje”**), así como a la obligación de mantener dichos fondos en la Argentina por un plazo mínimo de trescientos sesenta y cinco (365) días contados desde el ingreso de los mismos al país.

En la medida que se trate de una emisión primaria de obligaciones negociables que cuenten con oferta pública y listado en mercados autorregulados, los ingresos de divisas de no residentes para la suscripción de obligaciones negociables se encuentran exceptuados de la constitución del Encaje, como así también de la obligación de mantener los fondos en la Argentina por el plazo mínimo de permanencia más arriba mencionado. Los ingresos de divisas que correspondan a la adquisición de obligaciones negociables en el mercado secundario quedan alcanzados por el Encaje y el plazo mínimo de permanencia.

El ingreso de divisas para la suscripción primaria de obligaciones negociables deberá ser registrado ante el BCRA por el inversor no residente y la entidad financiera que realice la operación.

En el caso que obligaciones negociables pagaderas en la Argentina sean suscriptas por no residentes, la repatriación de los fondos cobrados en el país estará sujeta a las limitaciones y requisitos establecidos por la Comunicación “A” 4662 del BCRA, y sus modificatorias y complementarias del BCRA. Los inversores no residentes podrán transferir al exterior a través del MULC el equivalente a dólares estadounidenses quinientos mil (US\$500.000) por mes calendario, siempre y cuando la inversión en las obligaciones negociables registre una permanencia en el país de por lo menos trescientos sesenta y cinco (365) días corridos al momento de dicha transferencia y se hubiera acreditado el ingreso al país de los fondos aplicados a la adquisición de las obligaciones negociables. Adicionalmente, en virtud de lo establecido en la Comunicación “A” 4940 del BCRA, la repatriación de fondos percibidos en Argentina en pago de servicios de interés o capital o como consecuencia de la venta de obligaciones negociables por parte de inversores constituidos, residentes o domiciliados en jurisdicciones de baja o nula tributación, de conformidad con la legislación argentina, se encuentra sujeta a la autorización previa del BCRA.

A partir de octubre de 2011, el gobierno argentino ha incrementado sensiblemente las restricciones cambiarias principalmente respecto de la venta de moneda extranjera a no residentes para la repatriación de inversiones directas, así como respecto de la formación de activos externos para residentes.

Con fechas 27 y 28 de octubre de 2011, el BCRA emitió las Comunicaciones “A” 5236 y 5239, modificadas por las Comunicaciones “A” 5240, 5242, 5245 y 5318, estableciendo importantes restricciones cambiarias en materia de formación de activos externos de residentes. Asimismo, la Resolución N°3210/2011 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (**“AFIP”**) estableció la necesidad de consultar y registrar todas las operaciones de venta de moneda extranjera en el “Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias” implementado por la AFIP, la cual validará o no cada operación. En virtud de lo dispuesto en la Comunicación “A” 5318 del BCRA que suspendió por tiempo indeterminado la vigencia de las normas

contenidas en el punto 4.2 del anexo a la Comunicación “A” 5236, actualmente no se permite a los residentes el acceso al MULC para las compras de billetes y divisas en moneda extranjera destinadas, entre otros supuestos, a las tenencias de billetes extranjeros en el país e inversiones en el exterior.

Para un mayor detalle de la normativa cambiaria aplicable en la Argentina, se sugiere a los inversores consultar dicha normativa en el sitio web del Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (www.infoleg.gob.ar) o del BCRA (www.bcra.gob.ar).

AVISO SOBRE NORMATIVA RELATIVA A PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

LA LEY N°25.246 (MODIFICADA POSTERIORMENTE POR LAS LEYES N°26.087, N°26.119, N°26.268 y N°26.683) (LA “**LEY ANTI LAVADO**”) CREA LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (LA “**UIF**”), ENCOMENDÁNDOLE EL ANÁLISIS, EL TRATAMIENTO Y LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS EFECTOS DE PREVENIR E IMPEDIR EL LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO. LA UIF FUNCIONA CON AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA FINANCIERA BAJO LA JURISDICCIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ANTI LAVADO, LA UIF ESTARÁ FACULTADA PARA:

1) SOLICITAR INFORMES, DOCUMENTOS, ANTECEDENTES Y TODO OTRO ELEMENTO QUE ESTIME ÚTIL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, A CUALQUIER ORGANISMO PÚBLICO, NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL, Y A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, TODOS LOS CUALES ESTARÁN OBLIGADOS A PROPORCIONARLOS DENTRO DEL TÉRMINO QUE SE LES FIJE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DE UN REPORTE DE OPERACIÓN SOSPECHOSA LOS SUJETOS OBLIGADOS NO PODRÁN Oponer a la UIF el secreto bancario, fiscal, bursátil o profesional, ni los compromisos legales o contractuales de confidencialidad.

2) RECIBIR DECLARACIONES VOLUNTARIAS, QUE EN NINGÚN CASO PODRÁN SER ANÓNIMAS.

3) REQUERIR LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO, LOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESTARLA EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA PROCESAL VIGENTE.

4) ACTUAR EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR DICHA NORMATIVA.

5) SOLICITAR AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE ÉSTE REQUIERA AL JUEZ COMPETENTE SE RESUELVA LA SUSPENSIÓN, POR EL PLAZO QUE ÉSTE DETERMINE, DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER OPERACIÓN O ACTO, ANTES DE SU REALIZACIÓN, CUANDO SE INVESTIGUEN ACTIVIDADES SOSPECHOSAS Y EXISTAN INDICIOS SERIOS Y GRAVES DE QUE SE TRATA DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ALGUNO DE LOS DELITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 6 DE DICHA LEY O DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

6) SOLICITAR AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE ÉSTE (A) REQUIERA AL JUEZ COMPETENTE EL ALLANAMIENTO DE LUGARES PÚBLICOS O PRIVADOS, LA REQUISA PERSONAL Y EL SECUESTRO DE DOCUMENTACIÓN O ELEMENTOS ÚTILES PARA LA INVESTIGACIÓN, Y (B) ARBITRE TODOS LOS MEDIOS LEGALES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE CUALQUIER FUENTE U ORIGEN.

7) DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTRALOR INTERNO PARA LAS PERSONAS OBLIGADAS A PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LA UIF EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

8) APLICAR LAS SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY.

9) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ARCHIVOS Y ANTECEDENTES RELATIVOS A LA ACTIVIDAD DE LA PROPIA UIF O DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PARA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A SU MISIÓN.

10) EMITIR DIRECTIVAS E INSTRUCCIONES QUE DEBERÁN CUMPLIR E IMPLEMENTAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY, PREVIA CONSULTA CON LOS ORGANISMOS ESPECÍFICOS DE CONTROL. LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS INCISOS 6 Y 15 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PODRÁN DICTAR NORMAS DE PROCEDIMIENTO COMPLEMENTARIAS A LAS DIRECTIVAS E INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA UIF, NO PUDIENDO AMPLIAR NI MODIFICAR LOS ALCANCES DEFINIDOS POR DICHAS DIRECTIVAS E INSTRUCCIONES.

ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR A LA UIF CUALQUIER HECHO U OPERACIÓN SOSPECHOSA, ENTRE OTROS SUJETOS, LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA, SOCIEDADES GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, AGENTES DE MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO, TODOS AQUELLOS INTERMEDIARIOS EN LA COMPRA, ALQUILER O PRÉSTAMO DE TÍTULOS VALORES QUE OPEREN BAJO LA ÓRBITA DE BOLSAS DE COMERCIO CON O SIN MERCADOS ADHERIDOS, LOS AGENTES INTERMEDIARIOS INSCRIPTOS EN LOS MERCADOS DE FUTUROS Y OPCIONES, LAS EMPRESAS ASEGURADORAS Y LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE ACTÚEN COMO FIDUCIARIOS Y AQUELLAS TITULARES DE O VINCULADAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON CUENTAS DE FIDEICOMISOS, FIDUCIANTES Y FIDUCIARIOS EN VIRTUD DE CONTRATOS DE FIDEICOMISO.

LA LEY N°26.683 MODIFICÓ A SU VEZ EL CÓDIGO PENAL ARGENTINO TIPIFICANDO EL LAVADO DE ACTIVOS COMO UN DELITO AUTÓNOMO CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO. EN ESTE SENTIDO, EL CÓDIGO PENAL ESTABLECE QUE:

1) SERÁ REPRIMIDO CON PRISIÓN DE TRES (3) A DIEZ (10) AÑOS Y MULTA DE DOS (2) A DIEZ (10) VECES DEL MONTO DE LA OPERACIÓN, EL QUE CONVIRTIERE, TRANSFIRIERE, ADMINISTRARE, VENDIERE, GRAVARE, DISIMULARE O DE CUALQUIER OTRO MODO PUSIERE EN CIRCULACIÓN EN EL MERCADO, BIENES PROVENIENTES DE UN ILÍCITO PENAL, CON LA CONSECUENCIA POSIBLE DE QUE EL ORIGEN DE LOS BIENES ORIGINARIOS O LOS SUBROGANTES ADQUIERAN LA APARIENCIA DE UN ORIGEN LÍCITO, Y SIEMPRE QUE SU VALOR SUPERE LA SUMA DE PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), SEA EN UN SOLO ACTO O POR LA REITERACIÓN DE HECHOS DIVERSOS VINCULADOS ENTRE SÍ.

2) LA PENA PREVISTA EN EL PUNTO 1) PRECEDENTE SERÁ AUMENTADA EN UN TERCIO DEL MÁXIMO Y EN LA MITAD DEL MÍNIMO, EN LOS SIGUIENTES CASOS: A) CUANDO EL AUTOR REALIZARE EL HECHO CON HABITUALIDAD O COMO MIEMBRO DE UNA ASOCIACIÓN O BANDA FORMADA PARA LA COMISIÓN CONTINUADA DE HECHOS DE ESTA NATURALEZA; Y B) CUANDO EL AUTOR FUERA FUNCIONARIO PÚBLICO QUE HUBIERA COMETIDO EL HECHO EN EJERCICIO U OCASIÓN DE SUS FUNCIONES. EN ESTE CASO, SUFRIRÁ ADEMÁS PENA DE INHABILITACIÓN ESPECIAL

DE TRES (3) A DIEZ (10) AÑOS. LA MISMA PENA SUFRIRÁ EL QUE HUBIERE ACTUADO EN EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN U OFICIO QUE REQUIRIERAN HABILITACIÓN ESPECIAL.

3) EL QUE RECIBIERE DINERO U OTROS BIENES PROVENIENTES DE UN ILÍCITO PENAL, CON EL FIN DE HACERLOS APLICAR EN UNA OPERACIÓN DE LAS PREVISTAS EN EL PUNTO 1), QUE LES DÉ LA APARIENCIA POSIBLE DE UN ORIGEN LÍCITO, SERÁ REPRIMIDO CON LA PENA DE PRISIÓN DE SEIS (6) MESES A TRES (3) AÑOS.

4) SI EL VALOR DE LOS BIENES NO SUPERASE LA SUMA INDICADA EN EL PUNTO 1), EL AUTOR SERÁ REPRIMIDO CON LA PENA DE PRISIÓN DE SEIS (6) MESES A TRES (3) AÑOS.

LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS REGIRÁN AÚN CUANDO EL ILÍCITO PENAL PRECEDENTE HUBIERA SIDO COMETIDO FUERA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN ESPACIAL DEL CÓDIGO PENAL ARGENTINO, EN TANTO EL HECHO QUE LO TIPIFICARA TAMBIÉN HUBIERA ESTADO SANCIONADO CON PENA EN EL LUGAR DE SU COMISIÓN.

ASIMISMO, CUANDO LOS HECHOS DELICTIVOS HUBIESEN SIDO REALIZADOS EN NOMBRE, O CON LA INTERVENCIÓN, O EN BENEFICIO DE UNA PERSONA DE EXISTENCIA IDEAL, SE IMPONDRÁN A LA ENTIDAD LAS SIGUIENTES SANCIONES CONJUNTA O ALTERNATIVAMENTE:

1) MULTA DE DOS (2) A DIEZ (10) VECES EL VALOR DE LOS BIENES OBJETO DEL DELITO.

2) SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ACTIVIDADES, QUE EN NINGÚN CASO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ (10) AÑOS.

3) SUSPENSIÓN PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS O LICITACIONES ESTATALES DE OBRAS O SERVICIOS PÚBLICOS O EN CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD VINCULADA CON EL ESTADO, QUE EN NINGÚN CASO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ (10) AÑOS.

4) CANCELACIÓN DE LA PERSONERÍA CUANDO HUBIESE SIDO CREADA AL SOLO EFECTO DE LA COMISIÓN DEL DELITO, O ESOS ACTOS CONSTITUYAN LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

5) PÉRDIDA O SUSPENSIÓN DE LOS BENEFICIOS ESTATALES QUE TUVIERE.

6) PUBLICACIÓN DE UN EXTRACTO DE LA SENTENCIA CONDENATORIA A COSTA DE LA PERSONA JURÍDICA.

EL CÓDIGO PENAL TAMBIÉN ESTABLECE QUE EL JUEZ PODRÁ ADOPTAR DESDE EL INICIO DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES LAS MEDIDAS CAUTELARES SUFICIENTES PARA ASEGURAR LA CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN, EJECUCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL O DE LOS BIENES QUE SEAN INSTRUMENTOS, PRODUCTO, PROVECHO O EFECTOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS DELICTIVOS EN CUESTIÓN.

POR OTRO LADO, LA LEY ANTI LAVADO ADEMÁS PREVÉ UN RÉGIMEN PENAL ADMINISTRATIVO CON SANCIONES PECUNIARIAS PARA LOS INFRACTORES. ENTRE OTRAS SANCIONES, DICHA LEY ESTABLECE QUE:

1) LA PERSONA QUE ACTUANDO COMO ÓRGANO O EJECUTOR DE UNA PERSONA JURÍDICA O LA PERSONA DE EXISTENCIA VISIBLE QUE INCUMPLA ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ANTE LA UIF, SERÁ SANCIONADA CON PENA DE MULTA DE UNA (1) A DIEZ (10) VECES DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES U OPERACIÓN A LOS QUE SE REFIERA LA INFRACCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL HECHO NO CONSTITUYA UN DELITO MÁS GRAVE.

2) LA MISMA SANCIÓN SERÁ APLICABLE A LA PERSONA JURÍDICA EN CUYO ORGANISMO SE DESEMPEÑARE EL SUJETO INFRACTOR.

3) CUANDO NO SE PUEDA ESTABLECER EL VALOR REAL DE LOS BIENES, LA MULTA SERÁ DE DIEZ MIL PESOS (\$10.000) A CIEN MIL PESOS (\$100.000).

MEDIANTE RESOLUCIÓN N°229/2011 LA UIF ESTABLECIÓ LAS MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS QUE, A LOS FINES DE PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR HECHOS, ACTOS, OPERACIONES U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, DEBERÁN OBSERVAR LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA, SOCIEDADES GERENTES DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, AGENTES DE MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO, TODOS AQUELLOS INTERMEDIARIOS EN LA COMPRA, ALQUILER O PRÉSTAMO DE TÍTULOS VALORES QUE OPEREN BAJO LA ÓRBITA DE BOLSAS DE COMERCIO CON O SIN MERCADOS ADHERIDOS Y LOS AGENTES INTERMEDIARIOS INSCRIPTOS EN LOS MERCADOS DE FUTUROS Y OPCIONES.

EN PARTICULAR, LA RESOLUCIÓN N°229/2011 DESCRIBE OPERACIONES O CONDUCTAS QUE, SI BIEN POR SÍ MISMAS O POR SU SOLA EFECTIVIZACIÓN O TENTATIVA NO SON OPERACIONES SOSPECHOSAS, CONSTITUYEN UN EJEMPLO DE TRANSACCIONES QUE PODRÍAN SER UTILIZADAS PARA EL LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, POR LO QUE, LA EXISTENCIA DE UNO O MÁS DE LOS FACTORES DESCRIPTOS DEBEN SER CONSIDERADOS COMO UNA PAUTA PARA INCREMENTAR EL ANÁLISIS DE LA TRANSACCIÓN. LA RESOLUCIÓN CLASIFICA A LOS CLIENTES EN FUNCIÓN DEL MONTO DE LAS OPERACIONES, A SABER: (I) HABITUALES: CLIENTES QUE REALIZAN OPERACIONES POR UN MONTO ANUAL QUE ALCANCE O SUPERE LA SUMA DE \$60.000 O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, (II) OCASIONALES: AQUELLOS CUYAS OPERACIONES ANUALES NO SUPERAN LA SUMA DE \$60.000 O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, Y (III) INACTIVOS: AQUELLOS CUYAS CUENTAS NO HUBIESEN TENIDO MOVIMIENTO POR UN LAPSO MAYOR AL AÑO CALENDARIO Y LA VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LAS MISMAS SEA INFERIOR A LOS \$60.000.

ADICIONALMENTE, LA RESOLUCIÓN GENERAL N°602 DE LA CNV (LA “**RG CNV N°602**”) SUSTITUYÓ EN SU TOTALIDAD EL CAPÍTULO XXII DE LAS NORMAS DE LA CNV, EL CUAL PASÓ A DENOMINARSE “*NORMAS COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO*”.

ENTRE OTROS, SON SUJETOS OBLIGADOS BAJO LA RG CNV N°602, LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA, SOCIEDADES GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, AGENTES DE MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO, TODOS AQUELLOS INTERMEDIARIOS EN LA COMPRA, ALQUILER O PRÉSTAMO DE TÍTULOS VALORES QUE OPEREN BAJO LA

ÓRBITA DE BOLSAS DE COMERCIO CON O SIN MERCADOS ADHERIDOS, LOS AGENTES INTERMEDIARIOS INSCRIPTOS EN LOS MERCADOS DE FUTUROS Y OPCIONES Y LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE ACTÚEN COMO FIDUCIARIOS, AQUÉLLAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS TITULARES DE O VINCULADAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON CUENTAS DE FIDEICOMISOS, FIDUCIANTES Y FIDUCIARIOS EN VIRTUD DE CONTRATOS DE FIDEICOMISOS, Y LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE INTERVENGAN COMO AGENTES COLOCADORES DE TODA EMISIÓN PRIMARIA DE VALORES NEGOCIABLES.

LOS SUJETOS OBLIGADOS SÓLO PODRÁN DAR CURSO A OPERACIONES EN EL ÁMBITO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES NEGOCIABLES, CONTRATOS A TÉRMINO, FUTUROS U OPCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA Y OTROS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS, CUANDO SEAN EFECTUADAS U ORDENADAS POR SUJETOS CONSTITUIDOS, DOMICILIADOS O QUE RESIDAN EN DOMINIOS, JURISDICCIONES, TERRITORIOS O ESTADOS ASOCIADOS QUE NO FIGUREN INCLUIDOS DENTRO DEL LISTADO DEL DECRETO N°1037/2000 RELATIVO A PAÍSES DE BAJA O NULA TRIBUTACIÓN. CUANDO DICHOS SUJETOS NO SE ENCUENTREN INCLUIDOS DENTRO DE DICHO LISTADO Y REVISTAN EN SU JURISDICCIÓN DE ORIGEN LA CALIDAD DE INTERMEDIARIOS REGISTRADOS EN UNA ENTIDAD BAJO CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE UN ORGANISMO QUE CUMPLA SIMILARES FUNCIONES A LAS DE LA CNV, SÓLO SE DEBERÁ DAR CURSO A ESE TIPO DE OPERACIONES SIEMPRE QUE ACREDITEN QUE EL ORGANISMO DE SU JURISDICCIÓN DE ORIGEN, HA FIRMADO MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LA CNV.

ASIMISMO, LA RG CNV N°602 ESTABLECE REQUISITOS Y NORMAS DE PROCEDIMIENTO EN RELACIÓN CON LOS FONDOS QUE RECIBAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, DISTINGUIENDO SEGÚN LOS MISMOS SEAN PERCIBIDOS EN EFECTIVO (QUE EN NINGÚN CASO PODRÁN EXCEDER DE \$1.000 DIARIOS POR CLIENTE), MEDIANTE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA.

EN VIRTUD DE LA NORMATIVA APLICABLE, PODRÍA OCURRIR QUE UNO O MÁS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE COLOCACIÓN Y EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, TALES COMO EL EVENTUAL AGENTE COLOCADOR, SE ENCUENTREN OBLIGADOS A RECOLECTAR INFORMACIÓN VINCULADA CON LOS SUSCRIPTORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES E INFORMAR A LAS AUTORIDADES OPERACIONES QUE PAREZCAN SOSPECHOSAS O INUSUALES, O A LAS QUE LES FALTEN JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA O JURÍDICA, O QUE SEAN INNECESARIAMENTE COMPLEJAS, YA SEA QUE FUEREN REALIZADAS EN OPORTUNIDADES AISLADAS O EN FORMA REÍTERADA.

A FINES DE 2011, CON LA SANCIÓN DE LAS LEYES N° 26.733 Y N° 26.734 SE INTRODUCIERON NUEVOS DELITOS AL CÓDIGO PENAL PARA PROTEGER LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y BURSÁTILES E IMPEDIR LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

ESTE AVISO RESUME CIERTAS CONSIDERACIONES DE LA NORMATIVA RELATIVA A LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE NORMAS ACTUALMENTE EN VIGENCIA EN ESTA JURISDICCIÓN. ESTE RESUMEN NO DESCRIBE NI PRETENDE DESCRIBIR TODAS LAS CONSIDERACIONES ASOCIADAS CON LA NORMATIVA EN CUESTIÓN QUE PUEDEN SER DE RELEVANCIA PARA EL POTENCIAL INVERSOR O SU SITUACIÓN. PARA UN ANÁLISIS COMPLETO DEL RÉGIMEN DE LAVADO DE ACTIVOS VIGENTE AL DÍA DE LA FECHA, SUGERIMOS A LOS POTENCIALES INVERSORES CONSULTAR CON SUS ASESORES LEGALES Y REVISAR PARTICULARMENTE EL TEXTO DE LA LEY ANTI-LAVADO Y EL CAPÍTULO XIII,

TÍTULO XI DEL CÓDIGO PENAL ARGENTINO. DICHOS TEXTOS Y LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS REFERENTES AL LAVADO DE ACTIVOS PODRÁN ENCONTRARSE EN LOS SITIOS WEB DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (WWW.UIF.GOB.AR) Y DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LOCAL (WWW.INFOLEG.GOB.AR).

ACERCA DE ESTE PROSPECTO DE ACTUALIZACIÓN RESUMIDO

En el presente Prospecto de Actualización Resumido los términos “Sociedad,” “Longvie”, “nosotros” y “nuestro” hacen referencia a Longvie S.A., salvo que el contexto indique lo contrario.

En el presente Prospecto de Actualización Resumido, el término “Pesos” o el símbolo “\$” hacen referencia a pesos argentinos y el término “Dólares” o el símbolo “US\$” hacen referencia a dólares estadounidenses. El término “billón” debe entenderse como mil millones.

Hemos convertido algunos de los montos en Pesos incluidos en este Prospecto de Actualización Resumido a Dólares por comodidad únicamente. Dichos montos fueron convertidos al tipo de cambio vendedor cotizado por el Banco de la Nación Argentina al día que se indique en las respectivas Secciones de este Prospecto de Actualización Resumido. La información en Dólares presentada en este Prospecto de Actualización Resumido se provee únicamente para comodidad de los inversores y ello no debe ser interpretado como que los montos en Pesos representan, o podrían ser convertidos a Dólares a esos o a otros tipos de cambio. Remítirse a “*Aviso sobre Controles Cambiarios*” en este Prospecto de Actualización Resumido.

La información provista en este Prospecto de Actualización Resumido en relación con la Argentina y su economía se basa en información pública y no formulamos ninguna declaración o garantía respecto de ella. Ni la Argentina, ni ninguna de sus dependencias gubernamentales o subdivisiones políticas garantiza en modo alguno, ni su crédito respalda, nuestras obligaciones respecto de las Obligaciones Negociables.

Ciertas cifras reflejadas en este Prospecto de Actualización Resumido han sido objeto de redondeo. Por lo tanto, las cifras que figuran como totales en ciertos cuadros pueden no reflejar la suma aritmética exacta de las sumas que aparecen en dicho cuadro.

DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS

El presente Prospecto de Actualización Resumido contiene declaraciones sobre hechos futuros. Hemos basado nuestras manifestaciones sobre eventos futuros básicamente en nuestras creencias actuales, expectativas y proyecciones sobre dichos eventos futuros y tendencias financieras que pueden afectar a nuestros negocios. Advertimos que existen varios factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran significativamente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones, proyecciones e intenciones expresadas en dichas declaraciones sobre hechos futuros, incluyendo, sin carácter restrictivo, los siguientes:

- nuestro rendimiento futuro o el de la economía de Argentina;
- cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o actitudes hacia el otorgamiento de créditos a favor de o las inversiones en Argentina o sociedades argentinas;
- fluctuaciones en los tipos de cambio entre el Peso y las monedas extranjeras;
- las tasas de inflación;
- los cambios en las tasas de interés tanto en la Argentina como a nivel internacional;
- demoras o restricciones a las importaciones;
- las leyes existentes y futuras y las regulaciones gubernamentales aplicables a nuestros negocios;
- aumentos en nuestros costos;

- nuestra capacidad para implementar nuestro plan de negocios, incluyendo nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos aceptables para nosotros; y
- los factores analizados en el capítulo “*Factores de Riesgo*”.

Términos tales como “creemos,” “anticipamos”, “esperamos”, “es nuestra intención”, “es nuestro objetivo”, “estimamos”, “proyectamos”, “predecimos”, “pronosticamos”, “parámetro”, “debería” y expresiones similares se emplean con la intención de identificar una declaración con proyección de futuro, pero no son los medios exclusivos de dicha identificación. Todas las manifestaciones, con excepción a las manifestaciones referidas a hechos históricos, contenidas en este Prospecto de Actualización Resumido, incluyendo aquellas relativas a la futura situación financiera de Longvie, su estrategia comercial, presupuestos, proyecciones de costos, planes y objetivos de la gerencia para las futuras operaciones, son manifestaciones estimativas del futuro. Las declaraciones sobre hechos futuros traen aparejadas significativos riesgos e incertidumbres, y podrían no resultar exactas. Las declaraciones con proyección a futuro deben tomarse únicamente a la fecha en la que fueron efectuadas. No nos comprometemos a actualizar dichas declaraciones en función de nueva información o acontecimientos futuros. El inversor debe evaluar cualquier declaración efectuada por nosotros a la luz de estos importantes factores.

DOCUMENTOS INCORPORADOS POR REFERENCIA

Para mayor información respecto de los documentos incorporados por referencia, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Documentos Incorporados por Referencia*” del Prospecto de Actualización.

Podrán obtenerse copias de dichos documentos en la sede social de Longvie sita en Cerrito 520 Piso 9ªA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las oficinas del agente colocador que se especifique en el Suplemento de Precio aplicable, y en el sitio web de la CNV www.cnv.gob.ar – “Información Financiera”, “*Emisora en el Régimen de Oferta Pública*”, “*L*”, “*Longvie*”, “*Prospecto de Emisión*”, “*Obligaciones Negociables*”, en el ítem “*Suplemento de Prospecto*”, y en el ítem “*Estados Contables*” y “*Anuales (Completo); Trimestrales (Completo)*”, según sean estados contables anuales o trimestrales, respectivamente.

1. DATOS SOBRE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES, GERENTES, ASESORES Y MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Para mayor información relativa a los datos de los directores, gerencia de primera línea, asesores y miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Datos Sobre Directores, Gerencia de Primera Línea, Asesores y Miembros del Órgano de Fiscalización*” del Prospecto de Actualización.

2. RESUMEN DEL PROGRAMA

A continuación se incluye un resumen del Programa. El mismo es un resumen de cierta información incluida en otras secciones del Prospecto y, consecuentemente, está condicionado en su totalidad por la información que se incluye en otras secciones del Prospecto o se encuentra incorporada a éste último por referencia. Los términos y condiciones específicos de cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables serán descriptos en el Suplemento de Precio respectivo. Consecuentemente, los términos y condiciones aplicables a cada Clase

y/o Serie serán aquellos contenidos en el presente, según los mismos sean complementados, modificados o reemplazados por el correspondiente Suplemento de Precio.

<u>Emisor:</u>	Longvie S.A.
<u>Monto del Programa:</u>	Hasta US\$10.000.000 o su equivalente en otras monedas, con posibilidad de re-emitir las Clases y/o Series que se cancelen en la medida en que el monto en circulación pendiente de pago en cualquier momento no supere el monto máximo del Programa. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Oferta:</u>	Las Obligaciones Negociables se ofrecerán en la Argentina y podrán ofrecerse en el exterior de acuerdo a lo que establezca el correspondiente Suplemento de Precio.
<u>Forma y Denominación:</u>	En la medida que continúen vigentes las disposiciones de la Ley N°24.587 que impide a las sociedades privadas argentinas emitir títulos de deuda al portador y títulos nominativos endosables, las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el Programa serán nominativas no endosables, y podrán ser emitidas en forma cartular o escritural, representadas por certificados globales o definitivos, y con denominaciones a ser determinadas oportunamente, según se establezca en cada Suplemento de Precio. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Clases; Otras Emisiones:</u>	Las Obligaciones Negociables se emitirán en Clases que podrán dividirse a su vez en una o más Series. Cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables se emitirá conforme los términos de un Suplemento de Precio que describirá las condiciones específicas aplicables a cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables y complementará o modificará los Términos y Condiciones especificados en el presente. La Sociedad podrá en cualquier momento, sin el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables en circulación, emitir otras Obligaciones Negociables de la misma o de una nueva Clase siempre de conformidad con las regulaciones vigentes. En el caso de emitirse nuevas Obligaciones Negociables de una misma Clase que las ya emitidas, deberá respetarse la igualdad de trato entre todos los tenedores de esa Clase. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Monedas:</u>	Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en Dólares, Pesos o en cualquier otra moneda según sea determinado por la Sociedad en el correspondiente Suplemento de

	Precio, y de conformidad con la normativa aplicable. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Precio de Emisión:</u>	Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal o con descuento o prima sobre su valor nominal según sea determinado por la Sociedad en el correspondiente Suplemento de Precio. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Rango y Clasificación:</u>	Las Obligaciones Negociables constituirán <i>obligaciones negociables</i> de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables y darán derecho a los beneficios previstos en la misma siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos. Las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el Programa constituirán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantía, subordinadas o no. Salvo especificación en contrario en el Suplemento de Precio aplicable, las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones generales, incondicionales y no garantizadas de Longvie y tendrán en todo momento igual grado de privilegio, sin preferencia alguna entre sí, que todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, actuales o futuras, de Longvie, con excepción de aquellas obligaciones que gocen de algún tipo de privilegio otorgado por la ley. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Rango y Clasificación</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Acción Ejecutiva:</u>	En caso de incumplimiento en el pago del capital o intereses por parte de la Sociedad, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Obligaciones Negociables, los títulos representativos de las Obligaciones Negociables otorgan acción ejecutiva a sus tenedores para reclamar el pago de los importes adeudados. De conformidad con lo previsto por el artículo 129 inc. e) de la Ley de Mercado de Capitales, se podrán expedir comprobantes del saldo de cuenta a efectos de legitimar al titular para reclamar judicialmente, o ante jurisdicción arbitral en su caso, incluso mediante acción ejecutiva si correspondiere. Por otra parte, de conformidad con el art. 131 de la Ley de Mercado de Capitales, se podrán expedir comprobantes de los valores representados en certificados globales a favor de las personas que tengan una participación en los mismos, a los efectos y con el alcance antes indicado. Los comprobantes podrán ser emitidos por la entidad del país o del exterior que administre el sistema de depósito colectivo en el cual se encuentren inscriptos los

	certificados globales.
<u>Duración del Programa:</u>	El Programa tendrá una duración de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que el mismo sea autorizado por la CNV, o el plazo máximo que pueda ser fijado conforme a la normativa aplicable.
<u>Vencimiento:</u>	Las Obligaciones Negociables se emitirán con un plazo de vencimiento no inferior a siete (7) días desde su Fecha de Emisión, según se especifique en el respectivo Suplemento de Precio. El vencimiento máximo de las Obligaciones Negociables será el que se establezca en el Suplemento de Precio aplicable, sujeto a cualquier requisito legal o regulatorio.
<u>Intereses:</u>	Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en base a una tasa fija o variable de interés, o estar sujetas a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el Suplemento de Precio respectivo. Los intereses sobre las Obligaciones Negociables se calcularán en días corridos en base a un año de 365 días, salvo que el Suplemento de Precio aplicable a la Clase y/o Serie de que se trate establezca lo contrario. Ver “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Descripción de las Obligaciones Negociables</i> ” y “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Pagos</i> ” en este Prospecto de Actualización Resumido.
<u>Colocación:</u>	Cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables a emitirse bajo el Programa podrá ser colocada utilizando cualquier mecanismo de colocación, según se determine en el correspondiente Suplemento de Precio y de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable.
<u>Adjudicación:</u>	El proceso de adjudicación de las Obligaciones Negociables será el que determine el Suplemento de Precio aplicable.
<u>Agente de Pago:</u>	En caso de designarse un agente de pago de las Obligaciones Negociables, podrá ser Caja de Valores S.A. (“ Caja de Valores ”) o quien se designe en el Suplemento de Precio respectivo.
<u>Agente de Registro:</u>	En caso de designarse un agente de registro de las Obligaciones Negociables, podrá ser Caja de Valores o quien se designe en el Suplemento de Precio respectivo.
<u>Impuestos:</u>	Sin perjuicio de las excepciones más abajo mencionadas y/o de lo que se establezca para cada Clase y/o Serie en el Suplemento de Precio aplicable, los pagos respecto de las Obligaciones Negociables se efectuarán sin retención o deducción por o a cuenta de cualquier impuesto, derecho,

	<p>gravamen u otra carga gubernamental, presente, o futura, de cualquier naturaleza, aplicada, impuesta, exigida o gravada por o dentro de la República Argentina o cualquier autoridad de la misma. En caso que se requiera tal retención o deducción, la Sociedad deberá pagar los montos adicionales que resulten necesarios para asegurar que los montos netos recibidos por los tenedores de las Obligaciones Negociables sean iguales a los montos respectivos de capital e intereses que hubiesen recibido de no haberse operado tal retención o deducción (los “Montos Adicionales”), con la salvedad de que no se pagarán dichos Montos Adicionales respecto de retenciones o deducciones por el impuesto a las ganancias, impuesto sobre los bienes personales, impuesto sobre los ingresos brutos e impuesto a los créditos y débitos bancarios, aplicables en razón de que el tenedor de las Obligaciones Negociables sea residente fiscal argentino de conformidad con la respectiva legislación impositiva.</p>
<u>Rescate a Opción de la Sociedad:</u>	<p>La Sociedad podrá optar por rescatar las Obligaciones Negociables en forma total o parcial siempre que se establezca dicha posibilidad en el Suplemento de Precio correspondiente y de conformidad con los términos y condiciones que se especifiquen en el mismo. El rescate anticipado parcial se realizará respetando el principio de trato igualitario entre obligacionistas.</p>
<u>Rescate por Cuestiones Impositivas:</u>	<p>Según se especifique en el Suplemento de Precio pertinente, la Sociedad podrá (o no) a su opción rescatar, sea total o parcialmente, las Obligaciones Negociables en circulación a su valor nominal con más los intereses devengados sobre los mismos hasta su efectivo rescate si (i) con motivo de cualquier cambio en, o reforma a, las leyes o normas de la República Argentina o cualquier subdivisión política de la misma, o de cualquier cambio en la interpretación o aplicación de dichas leyes o normas (incluyendo sin limitación, la derivada de una decisión dictada por un tribunal competente), la Sociedad estuviese obligada a pagar Montos Adicionales y (ii) la Sociedad no pudiera evitar dicha obligación tomando todos los recaudos razonables a su alcance. En caso de rescate, la Sociedad deberá notificar como mínimo con 30 días y como máximo con 60 días de anticipación a los obligacionistas.</p>
<u>Compromisos:</u>	<p>La Sociedad se obliga a cumplir los compromisos que se detallan en la Sección <i>“Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Ciertos Compromisos”</i> del presente Prospecto de Actualización Resumido en tanto existan Obligaciones Negociables en circulación. En los respectivos Suplementos de Precio se podrán suprimir, modificar y/o establecer compromisos adicionales a los descriptos en la mencionada Sección del Prospecto de</p>

	Actualización Resumido.
<u>Supuestos de Incumplimiento:</u>	En el supuesto que se produzca y no se subsane en tiempo y forma uno o más de los supuestos de incumplimiento descriptos en la Sección “ <i>Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Supuestos de Incumplimiento</i> ” del presente Prospecto de Actualización Resumido, se podrá producir la caducidad de los plazos para el pago del capital, intereses, Montos Adicionales y/o cualquier otro monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables. En los respectivos Suplementos de Precio se podrán suprimir, modificar y/o establecer supuestos de incumplimiento adicionales a los descriptos en la mencionada Sección del Prospecto.
<u>Listado/Negociación:</u>	Se podrá solicitar el listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables de una o más Clases y/o Series en bolsas de comercio, mercados de valores y/o entidades locales o del exterior, según se especifique en el Suplemento de Precio respectivo.
<u>Gastos:</u>	Los gastos y costos relacionados con la creación del Programa y la emisión de cada Clase y/o Serie estarán a cargo de la Sociedad salvo que el correspondiente Suplemento de Precio disponga algo distinto.
<u>Ley Aplicable y Jurisdicción:</u>	Las Obligaciones Negociables se emitirán conforme a la Ley de Obligaciones Negociables y las demás leyes y reglamentaciones vigentes en la Argentina a la Fecha de Emisión de cada Clase y/o Serie. En el caso en que no se haya solicitado el listado de una Clase y/o Serie de las Obligaciones Negociables en la BCBA o en cualquier otra entidad y/o su negociación en cualquier mercado autorregulado, toda controversia que se suscite en relación con dichas Obligaciones Negociables quedará sometida, en lo que respecta a la Sociedad, a la jurisdicción exclusiva de los tribunales comerciales competentes con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. En caso que se haya solicitado el listado de una Clase y/o Serie de las Obligaciones Negociables en la BCBA o en cualquier otra entidad y/o su negociación en cualquier mercado autorregulado, y sin perjuicio del derecho de acudir a los tribunales judiciales competentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, los inversores podrán acudir al Tribunal Arbitral de la BCBA, por las reglas de arbitraje de derecho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales.
<u>Destino de los Fondos:</u>	El producido neto recibido por la Sociedad de la venta de las Obligaciones Negociables se aplicará para inversión en

	activos físicos y/o la integración de capital de trabajo dentro de la Argentina, y/o para la refinanciación de pasivos, de conformidad con lo establecido por el art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y según se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio.
<u>Fiduciarios y otros Agentes:</u>	La Sociedad podrá designar fiduciarios u otros agentes en relación con cada Clase de Obligaciones Negociables. El correspondiente Suplemento de Precio especificará los términos de los acuerdos que hubiere suscripto la Sociedad con los mismos así como el nombre y las direcciones de dichos agentes.
<u>Compensación:</u>	Se podrá solicitar la admisión de las Obligaciones Negociables para su compensación en Caja de Valores y podrá solicitarse, según se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, la admisión de las Obligaciones Negociables para su compensación en el Banco Euroclear SA/NV (“ Euroclear ”), Clearstream Banking, Société Anonyme (“ Clearstream ”), Depositary Trust Company (“ DTC ”), u otro sistema de compensación que allí se establezca.
<u>Calificación de Riesgo:</u>	El Programa no posee calificación de riesgo. La Sociedad ha decidido que podrá calificar cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa de conformidad con la normativa aplicable y según se establezca el Suplemento de Precio aplicable.
<u>Otros Términos y Condiciones:</u>	Los términos y condiciones específicos de cada Clase y/o Serie de las Obligaciones Negociables serán descriptos en el Suplemento de Precio respectivo. Consecuentemente, los términos y condiciones aplicables a cada Clase y/o Serie serán aquellos contenidos en el presente, según los mismos sean complementados, modificados o reemplazados por el correspondiente Suplemento de Precio.

3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Para información relativa a la presentación de la información contable, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Presentación de la Información Contable*” del Prospecto de Actualización.

INFORMACIÓN CLAVE SOBRE LA EMISORA

Los inversores podrán obtener copia de los estados contables de la Sociedad, junto con el Prospecto, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Cerrito 520 – Piso 9ºA – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y en las oficinas del agente colocador que se especifique en el Suplemento de Precio respectivo. Asimismo, podrán consultar los estados contables accediendo a la página web de la CNV (www.cnv.gob.ar) – “*Información Financiera*”, “*Emisora en el Régimen de Oferta Pública*”, “*L*”, “*Longvie*”, “*Prospecto de Emisión*”, “*Obligaciones Negociables*”, en el ítem “*Suplemento de Prospecto*”, y en el ítem “*Estados Contables*” y “*Anuales (Completo)*; *Trimestrales (Completo)*”, según sean estados contables anuales o trimestrales, respectivamente.

La CNV a través de la Resolución General N° 562/2009 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta para ciertas entidades incluidas en el régimen de la Ley de Oferta Pública, las NIIF emitidas por el *International Accounting Standard Board* (IASB) (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). La aplicación de tales normas resultó obligatoria para Longvie a partir del ejercicio que se inició el 1º de enero de 2012.

La aplicación de las NIIF implicó la modificación de los datos comparativos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, cuyo efecto fue el siguiente (expresado en Pesos) (*):

	Al 31/12/2011			Al 31/12/2010		
	Normas Argentinas (Anterior)	Efecto Adopción	Bajo NIIF	Normas Argentinas (Anterior)	Efecto Adopción	Bajo NIIF
Activo	215.627.661	(1.949.189)	213.678.472	158.952.226	(2.340.616)	156.611.610
Pasivo	99.108.030	1.624.205	100.732.235	63.554.511	1.737.502	65.292.013
Patrimonio Neto	116.519.631	(3.573.394)	112.946.237	95.397.715	(4.078.118)	91.319.597

(*) La presente información se encuentra plasmada en la nota 18 de la información complementaria a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012.

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA (Inc. a.)

A continuación se resume la información contable, financiera y operativa relevante de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, por los períodos de nueve (9) meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2013 y entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2012, la cual deberá ser leída conjuntamente con la Sección “Reseña y Perspectiva Operativa y Financiera” del presente y junto con los estados contables de la Sociedad y las notas a dichos estados contables incluidos como Anexo I al presente Prospecto de Actualización Resumido.

Estados de resultados anuales (expresados en Pesos – según Normas Contables Argentinas)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Ventas netas de mercaderías	358.012.570	247.009.768
Costo de las mercaderías vendidas	(281.505.934)	(196.649.862)
Ganancia bruta	76.506.636	50.359.906
Gastos de comercialización	(14.466.453)	(10.540.852)
Gastos de administración	(37.811.791)	(27.871.970)
Subtotal - ganancia	24.228.392	11.947.084
Resultados financieros y por tenencia (netos)	12.025.069	9.908.934
Otros ingresos y egresos, netos	(163.867)	(266.431)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	36.089.594	21.589.587
Impuesto a las ganancias	(12.972.978)	(7.834.843)
Ganancia neta del ejercicio	23.116.616	13.754.744

Estados de resultados integrales anuales (expresados en Pesos – según NIIF)

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas Netas	397.781.829	358.012.570
Costo de Productos Vendidos	(308.894.297)	(273.420.201)
Resultado Bruto	88.887.532	84.592.369
Gastos de Comercialización	(48.171.111)	(37.811.791)
Gastos de Administración	(17.424.716)	(14.466.453)
Resultado Explotación	23.291.705	32.314.125
Otros Ingresos y Egresos	37.886	79.427
Resultados Financieros (netos)	2.572.944	4.540.492
Otros Gastos	(1.122.764)	(339.726)
Ganancia Antes de Impuestos	24.779.771	36.594.318
Impuesto a las Ganancias	(8.851.836)	(12.972.978)
Ganancia neta del ejercicio	15.927.935	23.621.340

Situación patrimonial anual (expresada en Pesos – según Normas Contables Argentinas)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Activo		
Activo Corriente		
Caja y bancos	5.626.346	8.378.398
Inversiones	6.283.779	7.068.650
Créditos por ventas	87.921.742	44.974.351
Otros créditos	4.179.340	1.716.488
Bienes de cambio	74.370.041	65.720.188
Total del Activo Corriente	178.381.248	127.858.075
Activo no Corriente		
Créditos por ventas	-	-
Otros Créditos	440.771	936.797
Inversiones	-	-
Bienes de uso	35.123.924	28.311.566
Intangibles	1.681.718	1.845.788
Total del Activo no Corriente	37.246.413	31.094.151
Total del Activo	215.627.661	158.952.226
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	52.142.951	30.240.341
Préstamos	16.519.732	14.618.218
Remuneraciones y cargas sociales	11.849.566	7.536.907
Cargas fiscales	9.544.142	4.991.295
Otros pasivos	399.520	207.821
Total del Pasivo Corriente	90.455.911	57.594.582
Pasivo no Corriente		
Préstamos	8.113.119	5.179.929
Cargas fiscales	-	-
Previsiones	539.000	780.000
Total del Pasivo no Corriente	8.652.119	5.959.929
Total del Pasivo	99.108.030	63.554.511
Patrimonio Neto		
Capital suscrito:		
Valor nominal	42.403.639	32.700.000
Ajuste del capital	-	9.703.639
Ganancias reservadas:		
Reserva legal	8.480.728	8.148.876
Resultados no asignados	65.635.264	44.845.200
Total del Patrimonio Neto	116.519.631	95.397.715
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	215.627.661	158.952.226

Situación financiera anual (expresada en Pesos – según NIIF)

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes	19.283.808	11.910.125
Creditos comerciales y otros	77.120.082	94.324.179
Inventarios	100.328.507	71.253.487
Total Activo Corriente	196.732.397	177.487.791
Activo No Corriente		
Creditos comerciales y otros	348.380	397.845
Activos por impuesto diferido	327.799	42.926
Propiedades, Planta y Equipos	36.127.588	34.068.192
Activos Intangibles	1.681.718	1.681.718
Total Activo no Corriente	38.485.485	36.190.681
Total Activo	235.217.882	213.678.472
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Acreedores Comerciales y otros	51.579.889	52.242.729
Pasivos Financieros	9.940.800	16.519.732
Pasivos por impuestos corrientes	4.636.545	9.638.298
Pasivos sociales	11.903.261	12.149.308
Total del Pasivo Corriente	78.060.495	90.550.067
Pasivo No Corriente		
Pasivos financieros	29.565.366	8.113.119
Provisiones	1.310.302	539.000
Pasivos por impuestos no corrientes	1.435.893	1.530.049
Total del Pasivo no Corriente	32.311.561	10.182.168
Total del Pasivo	110.372.056	100.732.235
Patrimonio Neto		
Capital Social	53.428.585	42.403.639
Reserva Legal	8.480.728	8.480.728
Reserva Facultativa	47.008.578	-
Resultados No Asignados	-	38.440.530
Resultado del Ejercicio	15.927.935	23.621.340
Total del Patrimonio Neto	124.845.826	112.946.237
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	235.217.882	213.678.472

Estados de resultados integrales al 30 de septiembre 2013 y 2012 (expresados en Pesos – según NIIF)

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas Netas	375.305.054	330.511.849
Costo de Productos Vendidos	(295.547.800)	(252.434.612)
Resultado Bruto	79.757.254	78.077.237
Gastos de Comercialización	(44.005.326)	(37.083.756)
Gastos de Administración	(14.645.523)	(12.740.819)
Resultado Explotación	21.106.405	28.252.662
Otros Ingresos y Egresos	66.468	99.026
Resultados Financieros (netos)	1.909.217	2.370.031
Otros Gastos	(928.985)	(849.094)
Ganancia Antes de Impuestos	22.153.105	29.872.625
Impuesto a las Ganancias	(7.893.073)	(10.724.308)
Ganancia neta del ejercicio	14.260.032	19.148.317

Situación financiera al 30 de septiembre de 2013 y 2012 (expresada en Pesos – según NIIF)

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes	14.434.464	9.971.195
Creditos comerciales y otros	137.653.004	96.710.707
Inventarios	102.848.145	91.262.315
Total Activo Corriente	254.935.613	197.944.217
Activo No Corriente		
Creditos comerciales y otros	1.577.677	352.680
Activos por impuesto diferido	2.221.218	1.203.880
Propiedades, Planta y Equipos	48.103.014	35.058.981
Activos Intangibles	1.681.718	1.681.718
Total Activo no Corriente	53.583.627	38.297.259
Total Activo	308.519.240	236.241.476

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Acreeedores Comerciales y otros	71.101.590	43.468.321
Pasivos Financieros	38.155.779	35.445.347
Pasivos por impuestos corrientes	6.180.207	9.040.411
Pasivos sociales	16.086.750	12.915.119
Total del Pasivo Corriente	131.524.326	100.869.198
Pasivo No Corriente		
Pasivos financieros	34.532.452	4.725.720
Provisiones	1.218.699	1.050.301
Pasivos por impuestos no corrientes	1.435.893	1.530.049
Total del Pasivo no Corriente	37.187.044	7.306.070
Total del Pasivo	168.711.370	108.175.268
Patrimonio Neto		
Capital Social	68.388.589	53.428.585
Reserva Legal	9.098.455	8.480.728
Reserva Facultativa	47.358.782	47.008.578
Resultados No Asignados	702.012	-
Resultado del Ejercicio	14.260.032	19.148.317
Total del Patrimonio Neto	139.807.870	128.066.208
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	308.519.240	236.241.476

INDICADORES (Inc. b.)

A continuación se presentan los siguientes indicadores financieros de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y por los períodos de nueve (9) meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2013 y entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2012, que deberán ser leídos conjuntamente con la sección “*Reseña y Perspectiva Operativa y Financiera*” del presente Prospecto de Actualización Resumido, y junto con los estados contables de la Sociedad y las notas a dichos estados contables incluidos como Anexo I al presente Prospecto de Actualización Resumido.

Datos Anuales (según Normas Contables Argentinas)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	1,97	2,22
Solvencia (patrimonio neto/pasivo)	1,18	1,50
Inmovilización de capital (activo no corriente/total de activo)	0,17	0,20
Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto promedio)	0,22	0,15

Datos Anuales (según NIIF)

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	2,52	1,96
Solvencia (patrimonio neto/pasivo)	1,13	1,12
Inmovilización de capital (activo no corriente/total de activo)	0,16	0,17
Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto promedio)	0,13	0,23

“La presente información se encuentra expuesta en la nota 21 de la información complementaria a los estados financieros al 30 de septiembre de 2013”

Datos al 30 de septiembre de 2013 y 2012 (según NIIF)

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	1,94	1,96
Solvencia (patrimonio neto/pasivo)	0,83	1,18
Inmovilización de capital (activo no corriente/total de activo)	0,17	0,16
Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto promedio anualizado)	0,15	0,22

CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO (Inc. c.)

A continuación se presenta un cuadro que indica los pasivos, el patrimonio neto y la capitalización total de la Sociedad al 30 de septiembre de 2013, que deberá ser leído conjuntamente con la sección “*Reseña y Perspectiva Operativa y Financiera*” del presente Prospecto de Actualización Resumido y junto con los estados contables de la Sociedad y las notas a dichos estados contables incluidos como Anexo I al presente Prospecto de Actualización Resumido.

**30 de setiembre
de 2013
(expresado en
Pesos)**

Pasivo

Pasivo corriente

Deudas:

Acreeedores Comerciales y otros (1)	71.101.590
Pasivos Financieros (2)	38.155.779
Pasivos por Impuestos corrientes	6.180.207
Pasivos Sociales	16.086.750
Total del pasivo corriente	<u>131.524.326</u>

Pasivo no corriente

Pasivos Financieros (2)	34.532.452
Provisiones	1.218.699
Pasivos por Impuestos no corrientes	1.435.893
Total del pasivo no corriente	<u>37.187.044</u>
Total del pasivo	<u>168.711.370</u>

Patrimonio neto

Capital suscrito:

Valor nominal	68.388.589
Ajuste del capital	-

Ganancias reservadas:

Reserva legal	9.098.455
Reserva facultativa	47.358.782
Resultados No Asignados	702.012
Resultado del ejercicio	14.260.032
Total del patrimonio neto	<u>139.807.870</u>
Total del pasivo y del patrimonio neto	<u>308.519.240</u>

- (1) Las cuentas por pagar incluyen deuda en moneda extranjera por un monto de US\$1.669.990,25, equivalentes a \$9.674.254 y EUROS 412.845,80 equivalentes a \$3.239.436 (calculados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30 de septiembre de 2013 equivalente a US\$1 por \$5,7930 y EURO 1 por \$7,8466). Esta información surge de la Nota 21 –Activos y Pasivos en Moneda Extranjera-.
- (2) Los préstamos incluyen: (i) adelantos en cuentas corrientes bancarias por \$2.527.841; (ii) préstamos bancarios corrientes por \$12.041.025 contraídos con las siguientes entidades financieras: a) Banco Santander Río, por un monto de \$956.946; b) Banco de la Provincia de Buenos Aires, por un monto de \$6.451.510; c) BBVA Banco Francés, por un monto de \$1.915.419 y d) Banco HSBC, por un monto de \$2.717.150; (iii) préstamos con garantía prendaria corrientes por \$2.585.058 y no corrientes por \$16.650.000, contraídos con las siguientes entidades financieras: a) Banco de Galicia y Buenos Aires bajo la línea del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) con un saldo corriente de \$419.390; b) Banco Santander Río, por un saldo corriente de \$1.303.619 y \$3.333.333 no corriente y c) Banco de Inversión y Comercio Exterior, por un saldo corriente de \$862.049 y \$13.316.667 no corriente; (iv) préstamos bancarios no corrientes por \$9.608.811 contraídos con las siguientes entidades financieras: a) BBVA Banco Francés, por un monto de \$2.229.108; b) Banco de la Provincia de Buenos Aires, por un monto de \$2.046.598; c) Banco Santander Río, por un monto de \$2.375.000 y d) Banco HSBC, por un monto de \$2.958.105; (v) deudas financieras corrientes por \$941.303; (vi) Obligaciones Negociables corrientes por un monto de \$19.066.329 y no corriente por \$6.250.000; (vii) intereses a devengar

por leasing corrientes por \$437.208 y no corrientes por \$387.661 y (viii) deudas por leasing según el siguiente detalle (expresadas en Pesos):

Dador	Descripcion de los bienes	Plazo Meses	Fecha Inicio	Saldos al 30/09/13			Opción de Compra
				Deuda Total	Valor Descontado (*)	Valor residual de los bienes	
Galicia	Rectificador Plana Tangencial	61	22/05/2007	-	-	32.770	2.744
Santander	Grupos electrogenos	62	07/02/2008	-	-	204.010	4.708
Francés	Prensas/Sistema bobinado	61	16/12/2008	42.370	40.155	193.974	16.627
Francés	Autoelevadores (4)	36	28/07/2010	-	-	138.548	18.745
Francés	Camioneta Saveiro	36	01/12/2010	4.394	4.365	24.151	2.583
Francés	Electroerosionadora de corte	61	31/12/2010	270.859	224.402	318.474	22.065
Francés	Centro de mecanizado	61	31/12/2010	327.625	270.014	385.218	26.691
Francés	Inyectora de aluminio	61	02/02/2011	875.875	724.731	1.086.067	73.401
Francés	Autoelevador	36	27/01/2011	13.998	13.637	46.099	4.671
CIT	Bladecenter	36	01/02/2011	35.142	34.421	94.540	7.028
Francés	Punzadora	61	07/09/2011	1.145.841	907.411	1.012.198	62.688
Francés	Autoelevador	36	23/12/2011	65.828	57.046	73.883	5.682
Francés	Prensa Hidráulica	60	28/12/2011	946.422	641.954	654.413	40.029
Francés	Autoelevador	36	13/07/2012	114.379	99.728	117.247	7.554
				3.842.733	3.017.864	4.381.592	

(*) Corresponde a deudas por leasing corrientes \$994.223 y a no corrientes \$2.023.641.

La información referente a los saldos de los préstamos es información interna de la Sociedad. En la Nota 13 de los Estados Financieros al 30.09.13, están expuestos en detalle los préstamos obtenidos, pero no sus saldos.

RAZONES PARA LA OFERTA Y DESTINO DE LOS FONDOS (Inc. d.)

El producido neto recibido por la Sociedad de la venta de las Obligaciones Negociables que se emitan bajo este Programa se aplicará para la inversión en activos físicos y/o la integración de capital de trabajo dentro de la Argentina, y/o para la refinanciación de pasivos, de conformidad con lo establecido por el art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y según se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio.

FACTORES DE RIESGO (Inc. e.)

Para información respecto de los factores de riesgo, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “Factores de Riesgo” del Prospecto de Actualización.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Para mayor información sobre la Sociedad, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Información Sobre la Sociedad*” del Prospecto de Actualización.

5. RESEÑA Y PERSPECTIVA OPERATIVA Y FINANCIERA

El siguiente análisis debe ser leído en conjunto con la información financiera sumaria expresada bajo el título “*Síntesis de Información Contable y Financiera*” del presente Prospecto de Actualización Resumido, los estados contables anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y los estados contables para los períodos de nueve (9) meses finalizados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, las notas correspondientes a dichos estados contables incluidos en el Prospecto y la sección titulada “*Presentación de la Información Contable*” incluida en el presente.

a) Resultado Operativo

I. A) Ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Estados de resultados (expresados en Pesos – según Normas Contables Argentinas)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de resultados (expresados en Pesos) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Ventas netas de mercaderías	358.012.570	247.009.768
Costo de las mercaderías vendidas	(281.505.934)	(196.649.862)
Ganancia bruta	76.506.636	50.359.906
Gastos de comercialización	(14.466.453)	(10.540.852)
Gastos de administración	(37.811.791)	(27.871.970)
Subtotal - ganancia	24.228.392	11.947.084
Resultados financieros y por tenencia (netos)	12.025.069	9.908.934
Otros ingresos y egresos, netos	(163.867)	(266.431)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	36.089.594	21.589.587
Impuesto a las ganancias	(12.972.978)	(7.834.843)
Ganancia neta del ejercicio	23.116.616	13.754.744

Estados de resultados integrales (expresados en Pesos – según NIIF)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de resultados integrales (expresados en Pesos) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas Netas	397.781.829	358.012.570
Costo de Productos Vendidos	(308.894.297)	(273.420.201)
Resultado Bruto	88.887.532	84.592.369
Gastos de Comercializacion	(48.171.111)	(37.811.791)
Gastos de Administracion	(17.424.716)	(14.466.453)
Resultado Explotacion	23.291.705	32.314.125
Otros Ingresos y Egresos	37.886	79.427
Resultados Financieros (netos)	2.572.944	4.540.492
Otros Gastos	(1.122.764)	(339.726)
Ganancia Antes de Impuestos	24.779.771	36.594.318
Impuesto a las Ganancias	(8.851.836)	(12.972.978)
Ganancia neta del ejercicio	15.927.935	23.621.340
Situación patrimonial (expresada en Pesos – según Normas Contables Argentinas)		

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de situación patrimonial (expresados en Pesos) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Activo		
Activo Corriente		
Caja y bancos	5.626.346	8.378.398
Inversiones	6.283.779	7.068.650
Créditos por ventas	87.921.742	44.974.351
Otros créditos	4.179.340	1.716.488
Bienes de cambio	74.370.041	65.720.188
Total del Activo Corriente	178.381.248	127.858.075
Activo no Corriente		
Créditos por ventas	-	-
Otros Créditos	440.771	936.797
Inversiones	-	-
Bienes de uso	35.123.924	28.311.566
Intangibles	1.681.718	1.845.788
Total del Activo no Corriente	37.246.413	31.094.151
Total del Activo	215.627.661	158.952.226
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	52.142.951	30.240.341
Préstamos	16.519.732	14.618.218
Remuneraciones y cargas sociales	11.849.566	7.536.907
Cargas fiscales	9.544.142	4.991.295
Otros pasivos	399.520	207.821
Total del Pasivo Corriente	90.455.911	57.594.582
Pasivo no Corriente		
Préstamos	8.113.119	5.179.929
Cargas fiscales	-	-
Previsiones	539.000	780.000
Total del Pasivo no Corriente	8.652.119	5.959.929
Total del Pasivo	99.108.030	63.554.511
Patrimonio Neto		
Capital suscrito:		
Valor nominal	42.403.639	32.700.000
Ajuste del capital	-	9.703.639
Ganancias reservadas:		
Reserva legal	8.480.728	8.148.876
Resultados no asignados	65.635.264	44.845.200
Total del Patrimonio Neto	116.519.631	95.397.715
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	215.627.661	158.952.226

Situación financiera (expresada en Pesos – según NIIF)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de situación financiera (expresados en Pesos) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes	19.283.808	11.910.125
Creditos comerciales y otros	77.120.082	94.324.179
Inventarios	100.328.507	71.253.487
Total Activo Corriente	196.732.397	177.487.791
Activo No Corriente		
Creditos comerciales y otros	348.380	397.845
Activos por impuesto diferido	327.799	42.926
Propiedades, Planta y Equipos	36.127.588	34.068.192
Activos Intangibles	1.681.718	1.681.718
Total Activo no Corriente	38.485.485	36.190.681
Total Activo	235.217.882	213.678.472
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Acreedores Comerciales y otros	51.579.889	52.242.729
Pasivos Financieros	9.940.800	16.519.732
Pasivos por impuestos corrientes	4.636.545	9.638.298
Pasivos sociales	11.903.261	12.149.308
Total del Pasivo Corriente	78.060.495	90.550.067
Pasivo No Corriente		
Pasivos financieros	29.565.366	8.113.119
Provisiones	1.310.302	539.000
Pasivos por impuestos no corrientes	1.435.893	1.530.049
Total del Pasivo no Corriente	32.311.561	10.182.168
Total del Pasivo	110.372.056	100.732.235
Patrimonio Neto		
Capital Social	53.428.585	42.403.639
Reserva Legal	8.480.728	8.480.728
Reserva Facultativa	47.008.578	-
Resultados No Asignados	-	38.440.530
Resultado del Ejercicio	15.927.935	23.621.340
Total del Patrimonio Neto	124.845.826	112.946.237
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	235.217.882	213.678.472

I. B) Períodos intermedios de nueve (9) meses comprendidos entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2013 y entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2012

Estados de resultados integrales (expresados en Pesos – según NIIF)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de resultados integrales (expresados en Pesos) para los períodos intermedios de nueve (9) meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2013 y entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2012:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Ventas Netas	375.305.054	330.511.849
Costo de Productos Vendidos	(295.547.800)	(252.434.612)
Resultado Bruto	79.757.254	78.077.237
Gastos de Comercialización	(44.005.326)	(37.083.756)
Gastos de Administración	(14.645.523)	(12.740.819)
Resultado Explotación	21.106.405	28.252.662
Otros Ingresos y Egresos	66.468	99.026
Resultados Financieros (netos)	1.909.217	2.370.031
Otros Gastos	(928.985)	(849.094)
Ganancia Antes de Impuestos	22.153.105	29.872.625
Impuesto a las Ganancias	(7.893.073)	(10.724.308)
Ganancia neta del ejercicio	14.260.032	19.148.317

Situación financiera (expresada en Pesos – según NIIF)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de situación patrimonial (expresados en Pesos) para los períodos intermedios de nueve (9) meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2013 y entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2012:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes	14.434.464	9.971.195
Creditos comerciales y otros	137.653.004	96.710.707
Inventarios	102.848.145	91.262.315
Total Activo Corriente	254.935.613	197.944.217
Activo No Corriente		
Creditos comerciales y otros	1.577.677	352.680
Activos por impuesto diferido	2.221.218	1.203.880
Propiedades, Planta y Equipos	48.103.014	35.058.981
Activos Intangibles	1.681.718	1.681.718
Total Activo no Corriente	53.583.627	38.297.259
Total Activo	308.519.240	236.241.476

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Acreeedores Comerciales y otros	71.101.590	43.468.321
Pasivos Financieros	38.155.779	35.445.347
Pasivos por impuestos corrientes	6.180.207	9.040.411
Pasivos sociales	16.086.750	12.915.119
Total del Pasivo Corriente	131.524.326	100.869.198
Pasivo No Corriente		
Pasivos financieros	34.532.452	4.725.720
Provisiones	1.218.699	1.050.301
Pasivos por impuestos no corrientes	1.435.893	1.530.049
Total del Pasivo no Corriente	37.187.044	7.306.070
Total del Pasivo	168.711.370	108.175.268
Patrimonio Neto		
Capital Social	68.388.589	53.428.585
Reserva Legal	9.098.455	8.480.728
Reserva Facultativa	47.358.782	47.008.578
Resultados No Asignados	702.012	-
Resultado del Ejercicio	14.260.032	19.148.317
Total del Patrimonio Neto	139.807.870	128.066.208
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	308.519.240	236.241.476

I. C) Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012 comparado con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011

Estados de resultados integrales (expresados en Pesos – según NIIF)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de resultados integrales (expresados en Pesos) y sus variaciones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre de			
	2012	2011	Variacion	% Variacion
Ingresos de Actividades Ordinarias				
Ventas Netas	397.781.829	358.012.570	39.769.259	11%
Costo de Productos Vendidos	(308.894.297)	(273.420.201)	(35.474.096)	13%
Resultado Bruto	88.887.532	84.592.369	4.295.163	5%
Gastos de Comercializacion	(48.171.111)	(37.811.791)	(10.359.320)	27%
Gastos de Administracion	(17.424.716)	(14.466.453)	(2.958.263)	20%
Resultado Explotacion	23.291.705	32.314.125	(9.022.420)	-28%
Otros Ingresos y Egresos	37.886	79.427	(41.541)	-52%
Resultados Financieros (netos)	2.572.944	4.540.492	(1.967.548)	-43%
Otros Gastos	(1.122.764)	(339.726)	(783.038)	230%
Ganancia Antes de Impuestos	24.779.771	36.594.318	(11.814.547)	-32%
Impuesto a las Ganancias	(8.851.836)	(12.972.978)	4.121.142	-32%
Ganancia neta del ejercicio	15.927.935	23.621.340	(7.693.405)	-33%

Ventas netas de mercaderías e ingresos por servicios

Las ventas netas de mercaderías de la Sociedad fueron de Pesos 397.781.829 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 358.012.570 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, lo que significó un incremento de Pesos 39.769.259; es decir, del 11%. Este incremento fue el resultado previsto para el año 2012, a raíz de las mayores ventas por el incremento de consumo y por variaciones de precios.

Costo de las mercaderías vendidas y de los servicios prestados

El costo de las mercaderías vendidas de la Sociedad fueron de Pesos 308.894.297 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 273.420.201 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, originando un incremento de Pesos 35.474.096, es decir, del 13%. Esta variación principalmente se originó por el incremento en los volúmenes de insumos necesarios para la producción y por las variaciones de costos.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización de la Sociedad fueron de Pesos 48.171.111 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 37.811.791 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, originando un incremento de Pesos 10.359.320, es decir, del 27%. Esta variación se originó por el incremento del volumen de ventas y por los aumentos en los costos unitarios, que ocasionaron un aumento de los sueldos y jornales, contribuciones sociales, en los honorarios, retribuciones por servicios, y los gastos de fletes.

Gastos de administración

Los gastos administrativos de la Sociedad ascendieron a Pesos 17.424.716 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 14.466.453 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, lo que significó un incremento de Pesos 2.958.263; es decir, del 20%. Este incremento corresponde principalmente a aumentos en sueldos y jornales y contribuciones sociales.

Otros ingresos y egresos (netos)

El rubro Otros ingresos y egresos (netos) presentó una ganancia de Pesos 37.886 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, lo que comparado con la ganancia de Pesos 79.427 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, significó una disminución de Pesos 41.541, equivalente a -52%.

Resultados financieros (netos)

Los resultados financieros netos fueron de Pesos 2.572.944 (ganancia) al 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 4.540.492 (ganancia) al 31 de diciembre de 2011, registrando un disminución de Pesos 1.967.548, equivalente al -43%.

La variación registrada en los resultados financieros (netos) se produjeron principalmente por el incremento en los impuestos, tasas y contribuciones de carácter financieros

Otros gastos

El rubro Otros gastos ascendió a Pesos 1.122.764 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, lo que comparado con Pesos 339.726 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, significó un incremento de Pesos 783.038, equivalente a 230%. La variación se genera principalmente por el incremento en la provisión para contingencias (reclamos o eventuales reclamos y acciones judiciales, controversias y otras contingencias

incluyendo aquellos de naturaleza comercial, fiscal, laboral y otros riesgos diversos, pendientes de resolución definitiva

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias ascendió a Pesos 8.851.836 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparado con Pesos 12.972.978 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, registrando una disminución de Pesos 4.121.142; es decir, del -32%, producto de la disminución de la ganancia imponible.

Ganancia neta del ejercicio

Como consecuencia de los factores ya descriptos, la Sociedad contabilizó una ganancia neta de Pesos 15.927.935 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparada con una ganancia neta de Pesos 23.621.340 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, registrando una disminución de Pesos 7.693.405; es decir, del -33%.

Situación financiera (expresada en Pesos – según NIIF)

	31 de diciembre de			
	2012	2011	Variacion	% Variacion
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes	19.283.808	11.910.125	7.373.683	62%
Creditos comerciales y otros	77.120.082	94.324.179	(17.204.097)	-18%
Inventarios	100.328.507	71.253.487	29.075.020	41%
Total Activo Corriente	196.732.397	177.487.791	19.244.606	11%
Activo No Corriente				
Creditos comerciales y otros	348.380	397.845	(49.465)	-12%
Activos por impuesto diferido	327.799	42.926	284.873	664%
Propiedades, Planta y Equipos	36.127.588	34.068.192	2.059.396	6%
Activos Intangibles	1.681.718	1.681.718	-	0%
Total Activo no Corriente	38.485.485	36.190.681	2.294.804	6%
Total Activo	235.217.882	213.678.472	21.539.410	10%
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Acreedores Comerciales y otros	51.579.889	52.242.729	(662.840)	-1%
Pasivos Financieros	9.940.800	16.519.732	(6.578.932)	-40%
Pasivos por impuestos corrientes	4.636.545	9.638.298	(5.001.753)	-52%
Pasivos sociales	11.903.261	12.149.308	(246.047)	-2%
Total del Pasivo Corriente	78.060.495	90.550.067	(12.489.572)	-14%

	31 de diciembre de			
	2012	2011	Variacion	% Variacion
Pasivo No Corriente				
Pasivos financieros	29.565.366	8.113.119	21.452.247	264%
Provisiones	1.310.302	539.000	771.302	143%
Pasivos por impuestos no corrientes	1.435.893	1.530.049	(94.156)	-6%
Total del Pasivo no Corriente	32.311.561	10.182.168	22.129.393	217%
Total del Pasivo	110.372.056	100.732.235	9.639.821	10%
Patrimonio Neto				
Capital Social	53.428.585	42.403.639	11.024.946	26%
Reserva Legal	8.480.728	8.480.728	-	0%
Reserva Facultativa	47.008.578	-	47.008.578	100%
Resultados No Asignados	-	38.440.530	(38.440.530)	-100%
Resultado del Ejercicio	15.927.935	23.621.340	(7.693.405)	-33%
Total del Patrimonio Neto	124.845.826	112.946.237	11.899.589	11%
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	235.217.882	213.678.472	21.539.410	10%

Las variaciones patrimoniales por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 respecto al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

- **Efectivo y equivalentes**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 19.283.808 comparado con Pesos 11.910.125 al 31 de diciembre de 2011, registró un incremento de Pesos 7.373.683 es decir, del 62%. Dicha variación corresponde al incremento de disponibilidades al cierre de ejercicio para hacer frente a compromisos a comienzos del ejercicio siguiente.

- **Créditos comerciales y otros**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 77.120.082, comparado con Pesos 94.324.179 al 31 de diciembre de 2011, originó una disminución de Pesos 17.204.097; es decir, del -18%. Esta variación corresponde principalmente a la disminución de los saldos en la cartera de clientes.

- **Inventarios**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 100.328.507 comparado con Pesos 71.253.487 al 31 de diciembre de 2011, registró un aumento de Pesos 29.075.020, es decir, del 41%. Esta variación contempla principalmente productos terminados y en curso de elaboración, para afrontar el incremento en el volumen de producción y ventas, y está afectada por los aumentos de costos.

- **Créditos comerciales y otros – no corrientes**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 348.380; comparado con Pesos 397.845 al 31 de diciembre de 2011, registró una disminución de Pesos 49.465; es decir, del -12%. Esta variación corresponde principalmente a la disminución de los créditos documentados.

- **Activos por impuesto diferido**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 327.799; comparado con Pesos 42.926 al 31 de diciembre de 2011, registró un aumento de Pesos 284.873; es decir, del 664%.

- **Propiedades, planta y equipos**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 36.127.588; comparado con Pesos 34.068.192 al 31 de diciembre de 2011, registró un incremento de Pesos 2.059.396; es decir, del 6%. Esta variación se origina principalmente por la adquisición de Maquinarias y equipos fabriles; y en moldes y matrices para las plantas industriales.

- **Activos intangibles**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 1.681.718; idéntico al saldo al 31 de diciembre de 2011, sin registrar variación. Corresponde a la marcas “Kenia y otras relacionadas”.

- **Acreedores comerciales y otros**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 51.579.889; comparado con Pesos 52.242.729 al 31 de diciembre de 2011, registró una disminución de Pesos 662.840; es decir, del -1%.

- **Pasivos financieros**, en la porción corriente el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 9.940.800; comparado con Pesos 16.519.732 al 31 de diciembre de 2011, registró una disminución de Pesos 6.578.932, es decir, del -40%, mientras que en la porción no corriente el saldo al 31 de diciembre de 2012 era de Pesos 29.565.366 y al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 8.113.119; registrando un incremento de Pesos 21.452.247; es decir un 264%. Estas variaciones se corresponden con cancelación de operaciones corrientes y por incremento en préstamos bancarios a más de un año de plazo de vencimiento; y la emisión de Obligaciones Negociables.

- **Pasivos por impuestos**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 en la porción corriente ascendía a Pesos 4.636.545, mientras que la porción no corriente ascendía a Pesos 1.435.893; al 31 de diciembre de 2011 la porción corriente era de Pesos 9.638.298, y la no corriente de Pesos 1.530.049, registrando una disminución de Pesos 5.001.753 en la porción corriente y Pesos 94.156 en la no corriente, es decir del -52% y -6% respectivamente. Incluye los pasivos por impuestos sobre los ingresos brutos, percepciones y retenciones impositivas.

- **Pasivos sociales**, el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Pesos 11.903.261; comparado con Pesos 12.149.308 al 31 de diciembre de 2011, registró una disminución de Pesos 246.047; es decir, del -2%.

- **Provisiones** (para contingencias), el saldo que al 31 de diciembre de 2012 ascendía a Pesos 1.310.302; comparado con Pesos 539.000 al 31 de diciembre de 2011, registró un aumento de Pesos 771.302; es decir del 143%. Dicha variación corresponde a la adecuación del monto de la provisión al objeto de la misma (cubrir reclamos o eventuales reclamos y acciones judiciales, controversias y otras contingencias incluyendo aquellos de naturaleza comercial, fiscal, laboral y otros riesgos diversos, pendientes de resolución definitiva).

- **Capital social**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 era de Pesos 53.428.585; comparado con Pesos 42.403.639 al 31 de diciembre de 2011, lo que significó un aumento de Pesos 11.024.946; equivalente al 26%, dicho incremento se corresponden con la distribución de dividendos en acciones dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2012.

- **Reserva legal**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 8.480.728; no registrando variación.

- **Reserva facultativa**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de Pesos 47.008.578; no registrando saldo al 31 de diciembre de 2011. Corresponde a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2012.

- **Resultados no asignados**, el saldo al 31 de diciembre de 2011 de Pesos 38.440.530, conjuntamente con el resultado del ejercicio 2011 de Pesos 23.621.340 tuvieron el siguiente destino según Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2012: i) Constitución de reserva facultativa Pesos 47.005.578; ii) Dividendos en efectivo Pesos 4.028.346; iii) Dividendos en acciones Pesos 11.024.946

I. D) Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparado con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010

Estados de resultados (expresados en Pesos – según Normas Contables Argentinas)

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de los estados de resultados (expresados en Pesos) y sus variaciones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	31 de diciembre de			
	2011	2010	Variación	% Variación
Ventas netas de mercaderías	358.012.570	247.009.768	111.002.802	45%
Costo de las mercaderías vendidas	(281.505.934)	(196.649.862)	(84.856.072)	43%
Ganancia bruta	76.506.636	50.359.906	26.146.730	52%
Gastos de comercialización	(14.466.453)	(10.540.852)	(3.925.601)	37%
Gastos de administración	(37.811.791)	(27.871.970)	(9.939.821)	36%
Subtotal - ganancia	24.228.392	11.947.084	12.281.308	103%
Resultados financieros y por tenencia (netos)	12.025.069	9.908.934	2.116.135	21%
Otros ingresos y egresos, netos	(163.867)	(266.431)	102.564	-38%
Resultado antes del impuesto a las ganancias	36.089.594	21.589.587	14.500.007	67%
Impuesto a las ganancias	(12.972.978)	(7.834.843)	(5.138.135)	66%
Ganancia neta del ejercicio	23.116.616	13.754.744	9.361.872	68%
Ventas netas de mercaderías e ingresos por servicios				

Las ventas netas de mercaderías de la Sociedad fueron de Pesos 358.012.570 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 247.009.768 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 111.002.802, equivalentes al 45%. Dicho incremento se debió principalmente al continuo crecimiento durante el año 2011 del consumo de electrodomésticos, siendo ésta una de las más importantes opciones de inversión para la clase media en razón del crédito a mediano plazo en cuotas fijas, además de estar afectadas por las variaciones de precios.

Costo de las mercaderías vendidas y de los servicios prestados

El costo de las mercaderías vendidas de la Sociedad fue de Pesos 281.505.934 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 196.649.862 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 84.856.072, es decir, del 43%. Esta variación se origina en el aumento del volumen de unidades vendidas con la consecuente compra de insumos para la fabricación, a raíz del fuerte crecimiento de la demanda, impulsado por los incentivos al consumo implementados por el sistema financiero, y en el crecimiento de los costos.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización de la Sociedad fueron de Pesos 14.466.453 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 10.540.852 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 3.925.601, equivalente al 37%. Esta variación se originó por el incremento del volumen de ventas que ocasionó un aumento de los sueldos y jornales, contribuciones sociales, en los honorarios, retribuciones por servicios, los gastos de vigilancia y fletes, y por el incremento de costos respecto del período anterior.

Gastos de administración

Los gastos de administración de la Sociedad fueron de Pesos 37.811.791 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 27.871.970 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 9.939.821, es decir, del 36%. Esta variación se debió fundamentalmente a incrementos en los sueldos, jornales y contribuciones sociales afectados a la administración de la Sociedad, y en los honorarios y retribuciones por servicios.

Resultados financieros y por tenencia (netos)

Los resultados financieros y por tenencia netos de la Sociedad fueron de Pesos 12.025.069 (ganancia) en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 9.908.934 (ganancia) al 31 de diciembre de 2010, registrando un aumento de Pesos 2.116.135, equivalente al 21%.

La variación registrada en los resultados financieros y por tenencia (netos) se produjo principalmente por: i) el incremento de intereses financieros cobrados; ii) el incremento de gastos financieros, originados por el mayor volumen de operaciones; iii) el incremento de diferencia de cambio sobre activos (netos de pasivos), originados en los activos en moneda extranjera; por el aumento de créditos con el exterior por el aumento de operaciones y la variación del tipo de cambio de moneda dólar estadounidense; y iv) el incremento del resultado ganancia por tenencia de bienes de cambio, originado principalmente por el incremento en la variación del tipo de cambio de moneda dólar estadounidense para el componente importado en el stock.

Otros ingresos y egresos (netos)

El rubro otros ingresos y egresos (netos) de la Sociedad registró una pérdida de Pesos 163.867 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 en comparación con la pérdida de Pesos 266.431 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, registrando una variación positiva de Pesos 102.564, equivalente al 38%.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias de la Sociedad fue de Pesos 12.972.978 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparado con Pesos 7.834.843 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, registrando un incremento de Pesos 5.138.135, equivalente al 66%. Este incremento corresponde a un aumento en el margen bruto de productos comercializados por la Sociedad y la reducción de los gastos operativos.

Ganancia neta del ejercicio

Como consecuencia de los factores ya descriptos, la Sociedad contabilizó una ganancia neta de Pesos 23.116.616 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparada con una ganancia neta de Pesos 13.754.744 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, registrando un aumento de Pesos 9.361.872, equivalente al 68%.

Situación patrimonial (expresada en Pesos – según Normas Contables Argentinas)

	31 de diciembre de			
	2011	2010	Variación	% Variación
Activo				
Activo Corriente				
Caja y bancos	5.626.346	8.378.398	(2.752.052)	-33%
Inversiones	6.283.779	7.068.650	(784.871)	-11%
Créditos por ventas	87.921.742	44.974.351	42.947.391	95%
Otros créditos	4.179.340	1.716.488	2.462.852	143%
Bienes de cambio	74.370.041	65.720.188	8.649.853	13%
Total del Activo Corriente	178.381.248	127.858.075	50.523.173	40%
Activo no Corriente				
Créditos por ventas	-	-	-	0%
Otros Créditos	440.771	936.797	(496.026)	-53%
Inversiones	-	-	-	0%
Bienes de uso	35.123.924	28.311.566	6.812.358	24%
Intangibles	1.681.718	1.845.788	(164.070)	-9%
Total del Activo no Corriente	37.246.413	31.094.151	6.152.262	20%
Total del Activo	215.627.661	158.952.226	56.675.435	36%
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	52.142.951	30.240.341	21.902.610	72%
Préstamos	16.519.732	14.618.218	1.901.514	13%
Remuneraciones y cargas sociales	11.849.566	7.536.907	4.312.659	57%
Cargas fiscales	9.544.142	4.991.295	4.552.847	91%
Otros pasivos	399.520	207.821	191.699	92%
Total del Pasivo Corriente	90.455.911	57.594.582	32.861.329	57%
Pasivo no Corriente				
Préstamos	8.113.119	5.179.929	2.933.190	57%
Cargas fiscales	-	-	-	0%
Previsiones	539.000	780.000	(241.000)	-31%
Total del Pasivo no Corriente	8.652.119	5.959.929	2.692.190	45%
Total del Pasivo	99.108.030	63.554.511	35.553.519	56%
Patrimonio Neto				
Capital suscrito:				
Valor nominal	42.403.639	32.700.000	9.703.639	30%
Ajuste del capital	-	9.703.639	(9.703.639)	-100%
Ganancias reservadas:				
Reserva legal	8.480.728	8.148.876	331.852	4%
Resultados no asignados	65.635.264	44.845.200	20.790.064	46%
Total del Patrimonio Neto	116.519.631	95.397.715	21.121.916	22%
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	215.627.661	158.952.226	56.675.435	36%

Las variaciones patrimoniales por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 respecto al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, se detallan a continuación:

- **Caja y bancos**, el saldo al 31 de diciembre de 2011 ascendía a Pesos 5.626.346 y al 31 de diciembre de 2010 a Pesos 8.378.398, registrando una disminución de Pesos 2.752.052, equivalente al 33%. Esta variación corresponde a saldos necesarios para el giro del negocio al cierre de cada ejercicio.

- **Inversiones**, el saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 6.283.779 y al 31 de diciembre de 2010 el saldo ascendió a Pesos 7.068.650; correspondiente a inversiones en fondo común de inversión FIMA

suscriptos con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y un plazo fijo por US\$1.004.330,09 en el Banco Santander International.

- **Créditos por ventas**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 87.921.742; mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de Pesos 44.974.351, lo que significó un aumento de Pesos 42.947.391; equivalentes al 95%. Esta variación corresponde principalmente al incremento de ventas y precios unitarios, manteniendo el mismo promedio de cobranzas.

- **Otros créditos – corrientes y no corrientes**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 4.179.340 (corriente) y Pesos 440.771 (no corriente) mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de Pesos 1.716.488 (corriente) y Pesos 936.797 (no corriente), registraron un aumento de Pesos 2.462.852, equivalente al 143%, en la porción corriente y una disminución de Pesos 496.026, equivalente al 53%, en la porción no corriente. En la porción corriente corresponde principalmente al incremento por reintegros de exportación a cobrar, créditos diversos y gastos pagados por adelantado. La variación en los créditos no corrientes corresponden principalmente a la disminución en el crédito por impuesto diferido.

- **Bienes de cambio**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 74.370.041; mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de Pesos 65.720.188; lo que significó un aumento de Pesos 8.649.853, es decir, del 13%. Dicho incremento se produjo principalmente en materias primas y materiales, y en productos en curso de elaboración, para afrontar el incremento en el volumen de producción y ventas, y como consecuencia del incremento de los costos de los mismos.

- **Bienes de uso**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 35.123.924; mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de Pesos 28.311.566; lo que significó un incremento de Pesos 6.812.358, que representa un 24% y se origina en la adquisición de maquinarias y equipos fabriles, y en moldes y matrices para las plantas industriales.

- **Activos intangibles**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 1.681.718 comparado con Pesos 1.845.788 al 31 de diciembre de 2010, registrando una disminución de Pesos 164.070; que representa un 9% y que se origina por la amortización del ejercicio de las marcas “Kenia y otras relacionadas”.

- **Deudas comerciales**, que al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 52.142.951, comparado con Pesos 30.240.341 al 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 21.902.610, equivalente al 72%. Esta variación corresponde a deudas con proveedores del exterior y locales como consecuencia de la expansión del negocio y de los incrementos de costos de los insumos. El tipo de cambio considerado para valuar estas deudas al 31 de diciembre de 2011 fue de 4,304 Pesos por un Dólar y de Pesos 5,5862 por Euro; y al 31 de diciembre de 2010 fue de 3,976 Pesos por Dólar y de Pesos 5,2726 por Euro.

- **Préstamos corrientes**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 16.519.732, comparado con Pesos 14.618.218 al 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 1.901.514, equivalentes al 13%. La variación se produjo como consecuencia de la obtención y/o renovación de préstamos bancarios por el mayor volumen de negocios y de la financiación por la necesidad de un aumento del capital de trabajo, relacionado con los nuevos proyectos.

- **Remuneraciones y cargas sociales**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 11.849.566; comparado con Pesos 7.536.907 al 31 de diciembre de 2010, registrando un incremento de Pesos 4.312.659, equivalente al 57%. Corresponden a salarios y cargas sociales del mes de cierre del ejercicio y la provisión para vacaciones de la dotación.

- **Cargas fiscales**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era Pesos 9.544.142; comparando con Pesos 4.991.295 al 31 de diciembre de 2010, registrando un aumento de Pesos 4.552.847, que representa el 91%, incluye el aumento en los pasivos por impuestos sobre los ingresos brutos, percepciones y retenciones.

- **Otros pasivos**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 399.520; comparado con Pesos 207.821 al 31 de diciembre de 2010, registrando un aumento de Pesos 191.699, equivalente al 92%, corresponde al incremento de la provisión por convenios jubilatorios.

- **Préstamos no corrientes**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 8.113.119, comparado con Pesos 5.179.929 al 31 de diciembre de 2010, registrando un aumento de Pesos 2.933.190, equivalente al 57%, y que corresponde al incremento de préstamos bancarios a más de un año de plazo de vencimiento.

- **Previsiones** (para contingencias), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 539.000; comparado con Pesos 780.000 al 31 de diciembre de 2010, registrando una disminución de Pesos 241.000, equivalente al 31%, se han constituido con el objeto de cubrir reclamos o eventuales reclamos y acciones judiciales, controversias y otras contingencias incluyendo aquellos de naturaleza comercial, fiscal, laboral y otros riesgos diversos, pendientes de resolución definitiva.

- **Capital Social**, con fecha 29 de abril de 2011 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas dispuso aumentar el capital social a Pesos 42.403.639 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste integral del capital. Dicho aumento fue aprobado y autorizado por el organismo de control en octubre 2011 y acreditado en las cuentas de los accionistas a partir del 3 de noviembre de 2011.

- **Reserva legal**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 era de Pesos 8.480.728; comparado con Pesos 8.148.876 al 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 331.852; equivalente al 4%, determinado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2011.

- **Resultados no asignados**, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 fue de Pesos 65.635.264 comparado con Pesos 44.845.200 al 31 de diciembre de 2010, lo que significó un aumento de Pesos 20.790.064, equivalente al 46%, corresponde al efecto neto del traspaso a la reserva legal de los resultados no asignados al 31 de diciembre del 2010, la distribución de dividendos en efectivo y la incorporación del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.

b) Liquidez y recursos de capital

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad contaba con un capital de trabajo de Pesos 118.671.902. La Sociedad mantuvo la liquidez en sus cuentas corrientes bancarias y caja, como lo reflejan los saldos al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, y que ascendieron a Pesos 6.417.185 y 5.626.346, respectivamente.

Para los primeros nueve (9) meses del año 2013, el capital de trabajo ascendía a Pesos 123.411.287 y el saldo de cuentas corrientes bancarias y caja a Pesos 6.734.555.

Información sobre flujo de fondos

La actividad operativa de la Sociedad generó un aumento neto de efectivo de Pesos 6.023.034 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. Durante dicho ejercicio, que arrojó una ganancia neta de Pesos 15.927.935, se pagaron dividendos en efectivo por Pesos 4.028.346. Al 30 de septiembre de 2013 se generó una disminución del efectivo de Pesos 6.683.482.

A continuación se acompaña el Estado de Flujo de Efectivo en forma comparativa para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 bajo Normas Contables Argentinas; 31 de diciembre de 2012 y

2011 bajo NIIF, y para los períodos intermedios al 30 de septiembre de 2013 y 2012 bajo NIIF (expresado en Pesos):

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - segun Normas Contables Argentinas

	31.12.11	31.12.10
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio	15.447.048	10.918.049
Efectivo al cierre	11.910.125	15.447.048
(Disminución) Aumento del efectivo	<u>(3.536.923)</u>	<u>4.528.999</u>
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Ganancia ordinaria	23.116.616	13.754.744
Menos: Ganancia por venta de bienes de uso	(6.000)	(204.995)
Más/Menos: Intereses sobre deudas devengadas	3.851.470	3.332.630
Resultados financieros devengados netos s/deudas no comerc	37.878	5.615
Impuesto a las ganancias devengado	12.972.978	7.834.843
	<u>39.972.942</u>	<u>24.722.837</u>
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Amortización bienes de uso	4.645.466	3.588.962
Amortización intangibles	164.070	164.070
Desvalorización inversiones no corrientes	-	-
Previsión deudores incobrables	220.955	-
Previsión contingencias	14.600	466.000
Variaciones en activos y pasivos operativos		
(Aumento) de Bienes de Cambio	(8.649.853)	(11.569.449)
(Aumento) de Créditos por Ventas	(43.168.346)	(7.760.046)
(Aumento) de Otros Créditos	(2.351.811)	(681.496)
Aumento de Deudas Comerciales	21.902.610	8.793.671
(Disminución) de Otras Deudas y provisiones	(63.901)	(63.825)
Bienes de uso adquiridos por leasing en 2007	-	-
Intereses pagados	(4.365.745)	(2.427.976)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	<u>8.320.987</u>	<u>15.232.748</u>
Actividades de inversión		
Altas de Bienes de Uso	(11.457.824)	(4.786.096)
Cobro por baja de inversiones	-	-
Ingreso por venta de bienes de uso	6.000	204.995
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(11.451.824)</u>	<u>(4.581.101)</u>

Actividades de financiación		
Pago de préstamos	(8.933.275)	(19.460.865)
Aumento de deudas bancarias y financieras	13.786.878	18.838.260
(Disminución) de deudas sociales y fiscales	(3.264.989)	(3.505.343)
Pago de dividendos	(1.994.700)	(1.994.700)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de financiación	(406.086)	(6.122.648)
(Disminución) Aumento del efectivo	(3.536.923)	4.528.999

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - según NIIF

	31.12.12	31.12.11
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia Ordinaria	15.927.935	23.621.340
Ajtes para llegar al flujo neto de efvo prov. de ops. operativas:		
Imp. a las Gúas devengado	8.851.836	12.972.978
Amortización Bienes de Uso	6.057.433	4.645.466
Resultado venta Bienes de Uso	(19.339)	(6.000)
Amortización intangibles	-	164.070
Intereses devengados sobre deudas	7.741.489	4.388.909
Resultados financieros devengados neto sobre deudas no comerciales		
Diferencia de cambio sobre pasivos	537.846	250.904
Diferencia de cambio sobre activos	(1.746.286)	(1.296.407)
Incremento otras provisiones	888.000	14.600
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución Inventarios	(29.075.020)	(8.843.946)
(Aumento) Dism. Créditos Com. y otros	17.231.675	(45.814.352)
Aumento (Disminución) Deudas Comerciales	(1.108.208)	21.566.336
Aumento (Disminución) Deudas Impositivas y Sociales	(14.529.304)	(3.063.338)
Disminución de provisiones <i>y otras deudas</i>	(116.698)	(255.600)
	10.641.359	8.344.960
Intereses pagados	(6.727.436)	(4.365.747)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	3.913.923	3.979.213
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipo	(8.116.829)	(10.611.056)
Resultado venta Bienes de Uso	19.339	6.000
	(8.097.490)	(10.605.056)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Altas de Prestamos	52.024.972	14.645.646
Pago de Prestamos -Ds Bancarias	(37.790.025)	(10.329.482)
Pago de dividendos	(4.028.346)	(1.994.700)
	10.206.601	2.321.464
Variación Neta del efectivo- Aumento (Disminución)	6.023.034	(4.304.379)
Efectivo y equivalentes al inicio	11.910.125	15.447.048
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo en moneda extranjera	1.350.649	767.456
Efectivo y equivalentes al cierre	19.283.808	11.910.125
Variación neta del efectivo- Aumento (Disminución)	6.023.034	(4.304.379)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - según NIIF

30.09.13 **30.09.12**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ganancia Ordinaria	14.260.032	19.148.317
Ajtes para llegar al flujo neto de efvo prov. de ops. operativas:		
Imp. a las Gías devengado	7.893.073	10.724.308
Amortización Bienes de Uso	5.253.891	4.407.352
Resultado venta Bienes de Uso	(24.710)	(19.339)
Amortización intangibles	-	-
Intereses devengados sobre deudas	9.640.256	5.691.528
Resultados financieros devengados neto sobre deudas no comerciales		
Diferencia de cambio sobre pasivos	1.298.809	385.341
Diferencia de cambio sobre activos	(4.513.356)	(1.144.839)
Incremento otras provisiones	860.280	628.000
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución Inventarios	(2.519.638)	(20.008.828)
(Aumento) Dism. Créditos Com. y otros	(59.256.652)	(2.155.541)
Aumento (Disminución) Deudas Comerciales	18.223.985	(9.071.678)
Aumento (Disminución) Deudas Impositivas y Sociales	(3.347.511)	(11.758.014)
Disminución de provisiones y otras deudas	(731.883)	(116.698)
	(12.963.424)	(3.290.091)
Intereses pagados	(9.040.050)	(4.474.556)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	(22.003.474)	(7.764.647)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipo	(17.229.317)	(5.398.141)
Resultado venta Bienes de Uso	24.710	19.339
	(17.204.607)	(5.378.802)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Altas de Prestamos	45.837.794	25.694.527
Pago de Prestamos -Ds Bancarias	(13.313.195)	(11.339.459)
Pago de dividendos	-	(4.028.346)
	32.524.599	10.326.722
Variación Neta del efectivo- Aumento (Disminución)	(6.683.482)	(2.816.727)

Efectivo y equivalentes al inicio	19.283.808	11.910.125
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo en moneda extranjera	1.834.138	877.797
Efectivo y equivalentes al cierre	14.434.464	9.971.195
Variación neta del efectivo- Aumento (Disminución)	(6.683.482)	(2.816.727)

Endeudamiento

Al 30 de septiembre de 2013, el endeudamiento de la Sociedad comprende los préstamos descritos anteriormente bajo el título “*Capitalización y Endeudamiento*” en este Prospecto de Actualización Resumido.

c) Investigación, desarrollo, innovación, patentes, licencias, etc.

La Sociedad lleva a cabo tareas permanentes de investigación y desarrollo de productos, con el fin de conformar una oferta de productos actualizada y competitiva en precio, calidad y prestaciones con los productos competitivos existentes en plaza. Para ello tiene un departamento especializado con profesionales altamente capacitados y con amplia experiencia para este fin. En nuestro sector industrial una gran parte de la información que se utiliza para el diseño de productos y procesos es de dominio público y accesible a cualquiera. Sin embargo, el diseño de productos y procesos es una tarea compleja y delicada, y que requiere mucho tiempo y esfuerzo para conseguir buenos resultados.

La Sociedad tiene registradas una cantidad de patentes que protegen a algunos de sus productos. En el sector en que actúa la Sociedad, una gran parte de la información que se utiliza para el diseño de productos y procesos es de dominio público y accesible a cualquiera. Sin embargo, el diseño de productos y procesos es una tarea compleja y delicada, y se requiere mucho tiempo y esfuerzo para conseguir buenos resultados.

En septiembre de 2012, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad celebró un acuerdo con Candy Hoover Group S.R.L. (“Candy Italia”) a resultas del cual Candy Italia se obligó a transferir *know how* y a prestar servicios de asistencia técnica a la Sociedad en relación con la producción de lavadoras. En virtud de dicho acuerdo la Sociedad dispondrá de la tecnología necesaria para producir lavadoras de calidad equiparable a las fabricadas por Candy Italia en sus fábricas de este último país.

Adicionalmente, y como resultado de la tecnología, conocimientos y recursos adquiridos por la Sociedad bajo el acuerdo con Candy Italia descrito en el párrafo precedente, la Sociedad y Candy Electrodomésticos Argentina S.A. (“Candy Argentina”) celebraron un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, mediante el cual la Sociedad se obligó a producir y vender lavadoras a Candy Argentina y esta última empresa a tener a Longvie como su proveedor exclusivo de este producto. .

Como consecuencia de estos convenios celebrados con Candy Italia y Candy Argentina, la Sociedad producirá lavadoras para ser comercializadas en el mercado local o internacional bajo: (i) marcas de titularidad de Longvie, (ii) marcas de titularidad de Candy Italia (o de cualquiera de sus afiliadas y/o subsidiarias), y (iii) marcas *original equipment manufacturer* (fabricante de equipamiento original u “OEM”), siendo necesario el acuerdo expreso de Longvie, por una parte, y Candy Italia y Candy Argentina, por la otra, cuando se trate de comercialización bajo marcas OEM en el mercado local.

Este proyecto está en pleno desarrollo con una mayoría de las inversiones necesarias ya realizadas. Se renuevan en forma prácticamente total los equipos y maquinarias para la producción de lavarropas en nuestra planta de Catamarca, y se está terminando la construcción de una ampliación del edificio fabril de 700 m² para albergar las inyectoras de plástico para la fabricación de las cubas del lavarropas. Se está efectuando una renovación y ampliación de la planta de pintura ya existente con equipos de última generación. Se modifica substancialmente el proceso de fabricación de los contrapesos y se instalará una línea automática para la fabricación del tambor de acero inoxidable. Se está instalando una línea de 4 prensas hidráulicas con transferencia automática de las piezas entre las mismas para la fabricación del panel frontal. Se renueva y automatiza la fabricación del gabinete para mejorar la eficiencia del proceso y la calidad obtenida. Se instalará una nueva línea de montaje motorizada con equipamientos neumáticos y con puestos de control de calidad y de embalaje automatizados. El producto resultante, que se espera comenzar a comercializar en los primeros meses del 2014, estará en lo máximos niveles mundiales de calidad, tecnología y prestaciones.

Por lo demás, la Sociedad es parte de un número no significativo de contratos comerciales en relación con el giro ordinario de la misma, y habituales para empresas de su importancia y rubro.

d) Información sobre tendencias.

Se estima que la Sociedad continuará creciendo en su facturación en términos constantes en función de todas las acciones que se están llevando a cabo en materia de nuevos productos y procesos de producción. Esto estará supeditado al desarrollo general de la economía argentina. La disponibilidad financiera adicional producto de la potencial emisión de las Obligaciones Negociables ayudará a financiar estos planes de mejora.

6. DIRECTORES, ADMINISTRADORES, GERENCIA Y EMPLEADOS

Para mayor información sobre los integrantes del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la primera línea gerencial de la Sociedad, se recomienda a los potenciales inversores revisar la Sección “*Datos sobre Directores, Gerencia de Primera Línea, Asesores y Miembros del Organo de Fiscalización*” del Prospecto de Actualización.

7. ACCIONISTAS PRINCIPALES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para mayor información sobre los accionistas principales y transacciones con partes relacionadas de la Sociedad, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Accionistas Principales y Transacciones con Partes Relacionadas*” del Prospecto de Actualización.

8. INFORMACION CONTABLE

ESTADOS CONTABLES Y OTRA INFORMACION CONTABLE (Inc. a.)

Se adjunta al presente como Anexo I una copia de los estados contables de la Sociedad correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y el correspondiente al último período trimestral al 30 de septiembre de 2013.

No han ocurrido cambios significativos desde la fecha de los estados contables anuales y/o trimestrales más recientes.

Los inversores podrán obtener copia de los estados contables de la Sociedad, junto con el presente Prospecto de Actualización Resumido, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Cerrito 520 – Piso 9ºA – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y en las oficinas del agente colocador que se especifique en el Suplemento de Precio respectivo. Asimismo, podrán consultar los estados contables accediendo a la página web de la CNV (www.cnv.gob.ar) – “Información Financiera”, “Emisoras”, “Emisoras en el Régimen de Oferta Pública”, “L”, “Longvie”, “Estados Contables”, “Anuales (Completo) y Trimestrales (Completo)”, y con los siguientes ID:

- 31 de diciembre de 2012: Anual (resumidos) 4-11996-F; NIIF Anual (resumido) 4-518-N; Anual (completo) 4-187952-D,
- 31 de diciembre de 2011: Anual (resumidos) 4-11144-F; Anual (completo) 4-167531-D,
- 31 de diciembre de 2010: Anual (resumidos) 4-9972-F; Anual (completo) 4-148651-D,
- 30 de septiembre de 2013: Trimestral (resumido) 4-12388-F; NIIF Trimestral (resumido) 4-1232-N; Trimestral (completo) 4-204748-D.

9. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Para mayor información respecto de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables*” del Prospecto de Actualización.

CALIFICACIONES

El Programa no posee calificación de riesgo. La Sociedad ha resuelto que podrá calificar cada Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa de conformidad con la normativa aplicable y según se establezca en el correspondiente Suplemento de Precio.

En el caso de decidir calificar una Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad deberá mantener calificadas a las Obligaciones Negociables hasta el pago íntegro de las mismas, sujeto a lo que se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN (Inc. b.)

Para mayor información respecto del plan de distribución de las Obligaciones Negociables, se sugiere a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Plan de Distribución*” del Prospecto de Actualización.

MERCADOS (Inc. c.)

Las Obligaciones Negociables de una o más Clases y/o Series emitidas en el marco del Programa deberán listarse y/o negociarse en bolsas de comercio, mercados de valores o entidades del país, siempre y cuando se encuentren autorizadas/os por la CNV, o del exterior, de acuerdo a lo establecido en el Suplemento de Precio aplicable.

RÉGIMEN IMPOSITIVO

Para mayor información respecto del régimen impositivo aplicable a la adquisición, titularidad y disposición de las Obligaciones Negociables, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Régimen Impositivo*” del Prospecto de Actualización.

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayor información adicional sobre la Sociedad, se recomienda a los potenciales inversores revisar cuidadosamente la Sección “*Información Adicional*” del Prospecto de Actualización

ANEXO I

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31
DE DICIEMBRE DE 2012, 2011 y 2010 y
A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES CERRADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 y 2012**

EMISORA

Longvie S.A.

Cerrito 520 – Piso 9° A
(C1010AAL) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

ASESORES LEGALES DE LA EMISORA

Sáenz Valiente & Asociados

Av. Juana Manso 205 – Piso 1°
(C1107CBE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

AUDITORES DE LA EMISORA

Mallacorto, Jambrina y Asociados S.R.L.

Av. Rivadavia 789 – Piso 1°
(C1002AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina